



Huir para no perder la vida, retornar para recuperarla

Maryory Tatiana Ramírez García
Leidy Carolay Giraldo Taparcua
Luisa Fernanda Arbeláez Granada

Trabajo de grado presentado para optar al título de Trabajador Social

Asesores

Luz Dary Ruiz Botero, Magister en Educación y Desarrollo Humano
Hugo Alexander Villa Becerra, Magister en Educación y Desarrollo Humano

Universidad de Antioquia
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Trabajo Social
Medellín, Antioquia, Colombia
2024

Cita

(Ramírez García et al., 2024)

Referencia

Ramírez, M., Giraldo, L., & Arbeláez, L. (2024). *Proyecto de investigación: huir para no perder la vida, retornar para recuperarla* [Pregrado]. Universidad de Antioquia, Medellín.

Estilo APA 7 (2020)



CRAI María Teresa Uribe (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas)

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen a responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Dedicatoria

A todas aquellas mujeres y familias que han vivido y resistido al conflicto armado interno, y las consecuencias de este, como lo son el desplazamiento forzado, la vulneración de los derechos humanos y la fractura de los tejidos sociales; reconocemos y admiramos su valentía al momento de retornar a su territorio, y mantener sus recuerdos de vida vigentes en su historia, como un impulso para continuar y reconstruir sus vidas incluso empezando desde cero.

Agradecimientos

Agradecemos el amor en todas sus formas, y de todas las personas que lo hemos recibido, principalmente el amor propio, el cual nos ha permitido continuar dándole un sentido a nuestras vidas, agradecemos al amor de nuestra familia quienes fueron y siguen siendo, pilares de apoyo en nuestro crecimiento personal y académico, al amor y la vocación de profesores que nos acompañaron en los procesos en los que creímos no poder avanzar, al amor de pareja, quién tuvo noches de insomnio a nuestro lado, dándonos la energía que ya se creía perdida, a Luz Fanny Granada, Luz Estella Taparcua y María Alicia García, quienes nos dieron la vida y nos forjaron como mujeres que aman, viven y sonríen en y por el amor a lo social, a Oscar Arbeláez (papá de Luisa) que aún con sus silencios, siempre acompaña y ha creído en mí y a Ismael Vera Giraldo (hijo Carolay) quien con sus sonrisas, besos y abrazos fueron fortaleza en mis momentos más difíciles.

También a aquellos que no están pero que formaron parte de nuestras vidas en especial a Gloria Helena Olaya, Carlos Andrés Ramírez y Luis Fernando Ramírez de quienes sentimos su presencia aún en su ausencia.; gracias al amor de mis compañeras, a su paciencia y dedicación ante los retos propuestos, gracias a las mujeres que hicieron parte y por quienes esto es posible, Amelia, Gladis, Teresa, sus hogares, sus familias, su resistencia, sus historias y sus vidas. Este es un logro con y para todos ustedes.

Tabla de contenido

Resumen	9
Abstract	10
1 Planteamiento del problema	11
1.1 Antecedentes	16
2 Objetivos	19
2.1 Objetivo general	19
2.2 Objetivos específicos.....	19
3 Referente Conceptual	20
3.1 Memoria	22
3.2 Conflicto armado interno	24
3.3 Retorno	26
4 Memoria metodológica	28
5 Hallazgos	32
5.1 Capítulo 1	32
5.1.1 Conflicto armado interno en la ruralidad del corregimiento El Jordán, la población civil inmersa en una guerra que no les pertenece.....	32
5.1.2 Desplazamiento forzado, muerte y miedo las caras del conflicto armado en el Corregimiento El Jordán	35
5.1.3 El Desafiante Regreso: Explorando el Contexto del Retorno.....	39
5.2 Capítulo 2	42
5.2.1 Antes del éxodo: Desentrañando los hilos de las transformaciones en El Jordán.	42
5.3 Capítulo 3. Tres Relatos de Resiliencia: Mujeres sobrevivientes al Conflicto Armado interno en el Oriente Antioqueño	50
5.3.1 "Reconstruyendo el Corazón: El Impacto del Conflicto Armado en la Vida de Amelia"	50
5.3.2 “La ausencia de lo irrecuperable”	51

5.3.3 “Florecer de las cenizas que deja el conflicto armado”	52
6 Conclusiones	55
7 Recomendaciones	57
Referencias	58
Anexos	62

Lista de figuras

Figura 1 Municipio de San Carlos, Antioquia.	11
Figura 2 Corregimiento El Jordán, dividido por sus veredas.	14
Figura 3 Masacre en El Jordán.	15
Figura 4 Visita al corregimiento el Jordán (vereda la Luz, el tigre y casco urbano el Jordán).	30
Figura 5 Mapa de riesgos del municipio de San Carlos, Antioquia.	33
Figura 6 Mapa de cifra de desaparición forzada en el Oriente Antioqueño.	39
Figura 7 Estatua ubicada en el parque del corregimiento El Jordán.	43
Figura 8 Vivienda campesina, ubicada en el corregimiento el Jordán.	44
Figura 9 Vía vereda El Tigre, corregimiento El Jordán.	44
Figura 10 Charco vereda Portugal, corregimiento El Jordán.	46
Figura 11 Fotografías de las nuevas formas de emprender en el corregimiento El Jordán, vereda La Luz.	47
Figura 12 Casa abandonada Corregimiento El Jordán.	48
Figura 13 Vivienda campesina otorgada por el estado, ubicada en la vereda El Tigre en el corregimiento El Jordán.	48

Lista de tablas

Tabla 1 Hechos victimizantes en el corregimiento El Jordán.35

Siglas, acrónimos y abreviaturas

ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
ADO	Autodefensa Obrera
AUC	Autodefensas Unidas de Colombia
CAI	Comando de Atención Inmediata
CARE	Centro de Acercamiento para la Reconciliación y Reparación
CICR	Comité Internacional de la Cruz Roja
DIH	Derecho Internacional Humanitario
ELN	Ejército de Liberación Nacional
FARC	Fuerza Armadas Revolucionarias de Colombia
M-19	Movimiento 19 de abril
OMI	Organización Mundial para la Migraciones
RUV	Registro Único de Víctimas
UTeC	Unidad Técnica Conjunta

Resumen

Esta investigación llamada “Huir para no perder la vida, retornar para recuperarla” tiene un enfoque cualitativo que se guía por el paradigma histórico-hermenéutico, esto con el fin de conocer y reconstruir las memorias del retorno. Adopta la fenomenología como método que permite percibir y describir las particularidades de las experiencias vividas por tres mujeres y sus familias tras el desplazamiento y su posterior retorno.

El objetivo principal de este estudio es reconstruir las memorias del retorno con la comunidad del corregimiento El Jordán, del municipio de San Carlos entre el año 2004-2012.

De la información recolectada, es posible reflexionar sobre las profundas heridas que deja consigo el conflicto armado colombiano y cómo ellas vivieron en carne propia muchas de las acciones violentas que este lleva a la sociedad, pero que aun sufriendo todo esto, lograron afrontar con valentía, tenacidad y resiliencia sus circunstancias; adicionalmente, cómo a través del retorno, regresan a los territorios y comienzan otra lucha para enfrentar recuerdos propios y la reconstrucción no sólo de sus vidas, sino también las de sus familias, casas, tejidos sociales y amigos, transformando aquellos testimonios en inspiración y fortaleza. El conflicto armado interno dejó en sus vidas sentimientos de tristeza y ausencias, sin embargo, las mujeres le dieron un resignificado a la palabra “víctimas”, convirtiéndose en pioneras de resistencia, tomando la iniciativa para generar cambios en la comunidad, acercándose a proyectos psicosociales y descubriendo nuevas formas de emprender, para permanecer en la tierra a la cual siempre han pertenecido.

Palabras clave: memoria, retorno, conflicto armado interno, resiliencia, reconstrucción,

Abstract

This research called "Fleeing so as not to lose my life, returning to recover it" has a qualitative approach that is guided by the historical-hermeneutic paradigm, in order to know and reconstruct the memories of the return. It adopts phenomenology as a method that allows perceiving and describing the particularities of the experiences lived by three women and their families after displacement and their subsequent return.

The main objective of this study is to reconstruct the memories of the return with the community of the village of El Jordán, in the municipality of San Carlos between 2004-2012. From the information collected, it is possible to reflect on the deep wounds left by the Colombian armed conflict and how they lived in their own flesh many of the violent actions that it brings to society, but even suffering all this, they managed to face their circumstances with courage, tenacity and resilience; additionally, how through the return, they return to the territories and begin another struggle to face their own memories and the reconstruction not only of their lives, but also those of their families, homes, social fabric and friends, transforming those testimonies into inspiration and strength. The internal armed conflict left in their lives feelings of sadness and absences, however, the women gave a new meaning to the word "victims", becoming pioneers of resistance, taking the initiative to generate changes in the community, approaching psychosocial projects and discovering new forms of entrepreneurship, to remain in the land to which they have always belonged.

Keywords: memory, return, internal armed conflict, resilience, reconstruction.

1 Planteamiento del problema

Figura 1

Municipio de San Carlos, Antioquia.



La guerra en general ha sido una forma de control y poder universal, es la manera en la que se ejerce la fuerza con diferentes propósitos que llevan a cabo un ejercicio de violencia, si bien todo tipo de violencia implica resultados que terminan por generar un impacto, sus causas son diversas según el contexto y sus afectados.

Por lo general, quienes no pertenecen a dicha guerra, pero habitan los territorios donde se disputan los actores armados, buscan la forma de preservar sus vidas del peligro que conlleva mantenerse en su lugar de residencia, esto implica un abandono del territorio y todo lo que tras esto se gesta: dejar su hogar, apartarse de los tejidos sociales que se han construido, habitar otros sitios desconocidos, tal vez con nuevas culturas y nuevas formas de vida a las que acoplarse, la guerra tiene impactos como la muerte de sujetos inocentes y genera secuelas psicológicas que se quedan impregnados en vidas de generación en generación.

En el caso de Colombia no es diferente, la guerra ha estado presente en la historia de este país, ya que lleva más de 50 años inmerso en actos de violencia, como consecuencia de un conflicto armado interno que ha tenido diversas formas de perpetuarse. Desde el informe “Basta ya” del Grupo de Memoria Histórica (2013), se plantean cuatro periodos históricos que dieron lugar a la evolución del conflicto armado, el primero se encuentra entre los años 1958 y 1982, allí se dio la

transición de la violencia bipartidista (liberales y conservadores) a la subversiva, esta se caracterizó por la expansión de las guerrillas y el fortalecimiento de las movilizaciones sociales.

En segundo lugar, entre 1982 y 1996 se llevó a cabo la expansión territorial, el crecimiento militar de las guerrillas, surgieron los grupos paramilitares quienes luego se unificaron bajo el nombre de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). En el tercer periodo se habla de una intensificación con respecto al conflicto armado, hubo una expansión simultanea de los grupos paramilitares y la guerrilla, también se dio la lucha contra el narcotráfico y las presiones internacionales en contra del terrorismo fortalecieron el conflicto armado entre 1996 y el 2005. El cuarto período comienza a partir del año 2005 y va hasta el 2012 marcando un orden del conflicto, ya que el Estado realiza una ofensiva militar en la que debilita los grupos insurgentes de la guerrilla, sin embargo, estos se vuelven a organizar y también fracasa la negociación con los grupos paramilitares, lo que trae como consecuencia el rearme de estos grupos (p.111).

Para una mejor comprensión del conflicto armado es necesario definir los grupos al margen de la ley que han ejercido la guerra interna en el país, como primer actor se encuentran los paramilitares, estos históricamente han sido actores armados regionales y nacionales con características diversas y autónomas, para los años 90 se nombraron como AUC (Autodefensas Unidas de Colombia), a estos se les atribuye la gran mayoría de masacres, ya que según las estadísticas del conflicto armado del Centro Nacional de Memoria Histórica (2012) entre los años 1985 y 2012 se presentaron 1.166 masacres a manos de las AUC. Otros actores principales de esta guerra son las denominadas guerrillas, estas son organizaciones armadas que luchan contra el Estado y que reivindican paradigmas ideológicos diferentes, como lo son: liberales, comunistas y socialistas. Estas guerrillas surgieron con el tiempo desde diversos grupos como las FARC quienes tuvieron su primera aparición para el año 1964, luego en el año 1965 se da a conocer el Ejército de Liberación Nacional (ELN), unos años después en 1974 surge el Movimiento 19 de abril (M-19), finalmente en 1977 se revela un grupo insurgente más, que se denominaba Autodefensa Obrera (ADO), entre otras que se han ido creando a raíz del conflicto armado (Giraldo, s.f).

Cabe mencionar que entre estos actores se encuentra la fuerza pública de Colombia donde está el Ejército Nacional quienes también han generado violencia no sólo contra estos grupos al margen de la ley sino incluso contra la población civil, de esto da cuenta un informe presentado por la comisión de la verdad “la fiscalía general de la nación reporta que los casos que investiga

comprenden un aproximado de 4.475 víctimas de la modalidad de falsos positivos” (Comisión de la verdad, 2015, p.4).

Uno de los municipios del oriente más perjudicados por la violencia es San Carlos, el cual se encuentra a 119 km de Medellín, lo conforman ocho barrios que están ubicados en la cabecera municipal, tres corregimientos (El Jordán, Samaná y Puerto Garza), catorce centros zonales y 76 Veredas, posee riquezas naturales y un gran potencial en cuestión de cultivos, como el café, la panela, la papa, el frijol, entre otros, además de ser una zona ganadera (Grupo de Memoria Histórica, 2011, p.43). En cuanto al desplazamiento forzado en este municipio se tiene un registro por parte del RUV (Registro Único de Víctimas) hasta el año 2022 de 36.837 desplazados.

San Carlos como otros municipios del oriente antioqueño sufrió la violencia que se mantiene vigente en el territorio colombiano atravesó un drama continuo al ser usado como territorio de guerra; para comienzos del siglo XXI, el municipio era un pueblo fantasma como resultado de casi 30 años de persecuciones, terror y muertes (GMH, 2011).

Para el municipio de San Carlos, son claves los acontecimientos de retorno que se dieron posterior a los hechos de desplazamiento y es importante retomarlo desde dos visiones, una de estas es la que se ve según la ley 387 de 1997 en la sección 5 del artículo 16, donde

El Gobierno Nacional promoverá acciones y medidas de mediano y largo plazo con el propósito de generar condiciones de sostenibilidad económica y social para la población desplazada en el marco del retorno voluntario o el reasentamiento en otras zonas rurales o urbanas (Departamento Administrativo de la Función Pública, 2001, p. 8).

A partir de esto, podemos entender lo que trae consigo el retorno, como un sentido de recuperación de aquello que fue perdido. La segunda visión se basa en un enfoque del retorno como medida reparadora o/y como proceso social, María Angelica Garzón (2014), en su artículo de investigación “narrativas del Retorno” aborda que “el retorno debe ser descifrado desde su día a día, desde sus significados y desde las apuestas personales, familiares y organizativas que se movilizan desde este proceso” (párrafo, 5) , de esta manera se comprende lo que implica como tal el retornar, las formas organizativas y las iniciativas que deben gestarse para que dicho regreso se pueda llevar a cabo.

San Carlos Antioquia es un ejemplo nacional en retorno gracias a las múltiples acciones por parte de varias instituciones como lo son: la gobernación de Antioquia, la administración municipal, la alcaldía de Medellín, como también el retorno voluntario por parte de la comunidad.

El Grupo de Memoria Histórica en el informe “Memorias del éxodo en la guerra” (2011) hace referencia al programa presidencial “retornar es vivir” como una de las principales apuestas encaminadas al restablecimiento de la población desplazada, donde se plantean 13 elementos que son de gran importancia para la intervención integral de las comunidades que retornan, elementos como la tierra, la salud, la educación, los servicios públicos básicos, la seguridad alimentaria, el trabajo, el acompañamiento comunitario y atención psicosocial (pág. 393-394).

El retornar implica que la comunidad, de manera masiva o individual, por acciones propias o proyectos institucionales, decida volver al territorio del cual se desplazaron. Retornar entonces, es volver a lo que se dejó atrás, es encaminarse hacia lo que en algún momento se tuvo, tal vez con la incertidumbre de lo que se podría encontrar en lo abandonado, implica recordar las vivencias que allí se gestaron y enfrentarse al recuerdo de aquella violencia a la que en determinado momento se quiso huir.

Figura 2

Corregimiento El Jordán, dividido por sus veredas.



Nota: (Imagen tomada de <https://corregimientos.antioquia.gov.co/> 2023).

La violencia irrumpió con fuerza en varias veredas y corregimientos del municipio, uno de los corregimientos con más impacto de esta guerra es el Jordán, el cual se encuentra ubicado aproximadamente a 2 horas de la cabecera municipal, anteriormente se llamaba “Canoas”, nombre que le fue atribuido por los comederos para los animales y los viajeros que se desplazaban por todo Antioquia, ya que era el corregimiento al cual llegaban a descansar de sus largos viajes, este es caracterizado por formar parte de la zona de embalses, por sus cultivo de maíz, caña, frijol y por su tierras dedicadas a la ganadería y agricultura, para ese entonces la principal fuente de trabajo para la comunidad eran las fincas (IPC, 2017).

La violencia en este corregimiento se evidenció en el año 1998 cuando se presentaron 3 masacres ocurridas en marzo, octubre y diciembre dando como resultado 23 muertes, el autor de este flagelo fue el grupo paramilitar que hacía presencia en el territorio el Bloque Metro comandado por Carlos Mauricio García Fernández alias "Rodrigo franco" o "doble cero", quién había convertido El Jordán en su centro de operaciones generando terror, asesinatos selectivos y desplazamientos. Durante el conflicto armado los caminos de veredas cercanas al Jordán (La Holanda, El Tigre, La Luz y Tinajas) se convirtieron en fosas comunes, produciendo mucho temor en la población (IPC, 2017).

Figura 3

Masacre en El Jordán.



Nota: El Colombiano, Medellín, marzo 25 de 1998 pág. 7A.

En relación con lo mencionado anteriormente, en el capítulo 4 del informe "Memorias del éxodo de guerra" (2011) dan a conocer cómo “algunas escuelas de El Jordán fueron ubicadas como territorios para secuestrar, retener, torturar” (p.241) dando cuenta de la cruda violencia que se vivió en este corregimiento.

1.1 Antecedentes

A lo largo de una búsqueda bibliográfica realizada en las bases de datos (Scielo, Clacso, Dialnet, Redalyc, entre otras) y repositorio de la Universidad de Antioquia que dan cuenta del contexto del conflicto armado y del retorno, entre estos se resaltan tres tesis, dos de pregrado para optar por el título de Trabajadores Sociales y una de posgrado para optar por el título de Magíster en Salud Mental, también un informe que abarca el retorno en el municipio de San Carlos. El informe realizado por el Grupo de Memoria Histórica (2011), plantea los momentos que vivieron lxs habitantes de San Carlos durante el desplazamiento a causa del conflicto armado en el territorio, las memorias y las iniciativas que tuvo la población para retornar y reconstruir su vida, allí se da cuenta de algunas de las situaciones específicas que pasó la comunidad, como también cifras con respecto a cuántas personas fueron desplazadas (en su gran mayoría a sectores urbanos), y cuantas decidieron retornar al municipio. En el informe se mencionan diversos peligros al momento de retornar y los miedos que se gestaron en la población civil a partir de la violencia, expresan las motivaciones que tuvieron como comunidad para volver al territorio, los diferentes tipos de retorno que se pueden gestar y los programas institucionales que dieron iniciativa a que esto se llevará a cabo.

La tesis repertorios de acción colectiva en contextos de retorno Municipio de San Carlos Antioquia, realizado por Camilo Henao y Johnatan David Hernández (2014), de la cual se retomó la estructura del contexto del retorno donde exponen el rol que ha tenido el Estado con la comunidad frente a estos procesos, da un contexto del retorno desde su área social y cultural donde se pueden observar diferentes acuerdos y políticas públicas que se efectuaron en el territorio, a su vez presenta diversas posturas de la comunidad frente a lo que ha significado para ellos y ellas el volver a habitar esos espacios, lo difícil que se ha tornado teniendo en cuenta varios factores que desde su postura son de gran importancia: los impuestos prediales, los servicios públicos, la pérdida irreparable de bienes materiales y hechos dolorosos. Finalmente se retomó un cuadro donde se

encuentran expuestas cada una de las organizaciones que se han creado en la comunidad como apoyo para sobrellevar lo que implica retornar.

La tesis “Retorno: entre derechos y garantías” realizado por Yolima Quintero, Deisy Gaviria, Cristian Peláez, Eliana Oquendo, Sara Hincapié y Lorena Zapata (2011), es un estudio de caso que describe las experiencias acerca de los derechos y garantías contemplados en los estándares internacionales y nacionales para la población en condición de desplazamiento forzado que ha retornado a la zona rural de los municipios Granada, San Luis y San Carlos en el oriente antioqueño, se plantean las percepciones de lxs retornadxs, el papel de la administración de estos municipios con respecto al tema del retorno, los derechos y las garantías de lxs que retornan a su territorio y también sus condiciones socioeconómicas.

La tesis “Tejidos que dan sentido a la existencia”, realizado por la psicóloga Eneida Puerta Henao (2015), da cuenta del conflicto armado en Colombia, centrándose en el municipio de San Carlos, partiendo de los enfrentamientos que se daban entre las guerrillas y los paramilitares, y cómo este conflicto generó rupturas en el tejido social de los Sancarlitanos, con la intención de comprender el significado para los y las habitantes de San Carlos la experiencia de reconstruir su tejido social que fue afectado por el conflicto.

También se hace mención de que las pérdidas durante la guerra no son únicamente en vidas, también hubo daños materiales, al igual que secuelas físicas y emocionales, en esta tesis se menciona la resistencia por parte de la población civil, las formas en las que se han dado iniciativas de reparación para con ellxs, y la respuesta que ha tenido el municipio ante el retorno, el cual se expresa como lucha de superación y reconstrucción.

Como Trabajadoras Sociales en formación, una profesión que se enfoca en la defensa de los derechos humanos, se nos hace relevante conocer cuáles fueron los significados y experiencias que surgieron durante el retorno de la comunidad, así como también los tejidos sociales que se gestaron, las formas de organización que se llevaron a cabo para volver a habitar el corregimiento, qué retos tuvieron, qué cambios hubo antes y después del desplazamiento y de qué manera permanece la memoria del retornar a su territorio, el cual en determinado tiempo estuvo inmerso en una guerra interna.

Para la comprensión de esto, nos basamos en rastreos bibliográficos relacionados con el retorno y el conflicto armado, a su vez se sitúa la contextualización del territorio en cuestión de la

historia que lo ha permeado durante tantos años y ha conllevado a la realidad que se vive hasta el presente.

Por consiguiente, de acuerdo con nuestros intereses la pregunta que orienta esta investigación es: ¿Cuáles son las memorias del retorno que tiene la comunidad del corregimiento El Jordán del municipio de San Carlos, después de las masacres y desplazamientos forzados que se dieron en el territorio?

2 Objetivos

2.1 Objetivo general

Reconstruir las memorias del retorno con la comunidad del corregimiento el Jordán del municipio de San Carlos entre el año 2004-2012.

2.2 Objetivos específicos

- Reconocer el contexto que conllevó a que se diera el proceso de retorno en el corregimiento El Jordán.
- Interpretar las transformaciones en los tejidos sociales, las prácticas económicas y la infraestructura en el corregimiento El Jordán, antes del desplazamiento y después del retorno.
- Describir las prácticas y las vivencias del retorno que se gestaron en la comunidad del corregimiento El Jordán.

3 Referente Conceptual

“Somos la memoria que tenemos y la responsabilidad que asumimos; sin memoria no existimos y sin responsabilidad quizá no merezcamos existir”.

José Saramago, (1997)

La investigación se aborda desde la teoría de memoria social entendiendo esta desde los postulados de Elizabeth Jelin (2002), Félix Vázquez (2001) y Elsa Blair Trujillo (2002), quienes en sus diferentes textos desarrollan la memoria con un enfoque hacia lo social y lo colectivo.

Elsa Blair en su texto “Memoria y Narrativa: La puesta del dolor en la escena pública” (2002) donde expone que

La memoria no es entonces ese almacén de recuerdos donde los acontecimientos del pasado se quedan fijos e inalterados para luego ser rememorados. Ella es, más bien, una construcción que se elabora desde el presente y, fundamentalmente, desde el lenguaje. La memoria es así, una memoria narrada (p.23).

El diálogo y la participación forman parte importante para la reconstrucción de memoria, siendo este un medio por el cual la comunidad puede transmitir las vivencias, conmemorar las vidas que se perdieron durante el conflicto armado, difundir las experiencias para evitar la repetición de estos hechos de violencia y contribuir a la paz por medio de la sanación que aporta el hacer uso de la palabra.

Jelin (2002) plantea la memoria desde las memorias compartidas como.

Producto de interacciones múltiples, encuadradas en marcos sociales y en relaciones de poder. Lo colectivo de las memorias es el entretendido de tradiciones y memorias individuales, en diálogo con otros, en estado de flujo constante, con alguna organización social —algunas voces son más potentes que otras porque cuentan con mayor acceso a recursos y escenarios— y con alguna estructura, dada por códigos culturales compartidos (p.22).

De esta manera se identifica la memoria a nivel de comunidad, y cómo también esta se ve permeada por esas jerarquías de poder que se encuentran en un grupo y que priorizan la escucha de algunas voces más que otras.

Félix Vázquez en su texto *Memoria como acción social* (2001) expone la memoria social desde el ser humano individual que está dotado de ese sentido colectivo, pues es en lo social en donde se gestan recuerdos a los que se les proveen de significado, como también en el diálogo en el que la memoria se da de diversas versiones de un mismo hecho, esto no significa que ambas sean reales o falsas, ya que cada individuo tiene recuerdos y percepciones diversas a partir de sus vivencias y el tránsito que esta va teniendo.

De igual manera con la comunidad del corregimiento El Jordán se quiere abordar las experiencias colectivas sin perder de foco las singularidades, lo subjetivo de cada ser, la memoria individual, lo que implicó para cada sujeto sus vivencias personales, y cómo esto se vincula en conjunto a partir de las experiencias compartidas que terminan siendo una memoria construida colectivamente.

En esta misma línea con respecto a los anteriores autores, se pueden entrelazar los distintos postulados de memoria colectiva, al igual que la social y narrativa, éstas cobran sentido a partir de los sucesos históricos que afectaron a la comunidad, es así como se quiere abordar el análisis en el corregimiento El Jordán desde la historicidad por medio del diálogo, las narrativas de experiencias individuales y colectivas que se dan a la hora de retornar al territorio luego del desplazamiento forzado consecuencia del conflicto armado.

En este punto los procesos de memorialización cobran fuerza, con la definición de Louis Bickford, Sebastian Bret, Liz Ševčenko y Marcela Ríos (2007) quienes la expresan como.

Representaciones físicas o actividades conmemorativas que se relacionan con eventos del pasado y se sitúan o realizan en espacios públicos. Están diseñados para evocar una reacción o un conjunto de reacciones específicas, incluyendo un reconocimiento público del evento o de las personas representadas en él, una reflexión personal o sentimientos de duelo, orgullo, rabia o tristeza (p. 1).

Desde aquí es importante para la investigación entender cómo la comunidad por medios de procesos de memorialización percibe y construye memoria del retorno, entrando a reconstruir

escenarios físicos que cobran sentidos simbólicos desde las necesidades e intereses de las personas, gestionando acciones que van encaminadas a recuperar esas vivencias abriendo paso a coordinadas de acción frente a la investigación. En ese sentido se busca reconocer y valorar la vida y el estar en este presente a la vez que se reivindica la justicia social, la verdad y la no repetición.

Por lo anterior, esta teoría es fundamental como base para esta investigación, en la que tenemos el interés de dar fuerza a las voces de las víctimas que fueron silenciadas por la violencia y las consecuencias que vinieron con ella; es entendida como una memoria social pues quienes decidieron retornar al corregimiento traen consigo dichos hechos marcados como parte de su historia, y aquellas decisiones que se tomaron para volver al territorio que fue su hogar de construcción de identidad y el cual les fue arrebatado, todo esto implica unos significados y experiencias sociales, en las cuales queremos adentrarnos, reunir, escuchar y compartir, pues consideramos que la violencia no sólo acaba cuando terminan los actos de vulneración sino que aun después de ellos, la comunidad queda en un proceso de búsqueda de aquello que se les fue quitado, como también con una necesidad de resignificación por todo el proceso que les obligaron a vivir, dicha resignificación buscamos realizarla desde la memoria, una construcción en conjunto con y para la comunidad.

Se abordan tres categorías principales para el desarrollo de esta investigación, inicialmente se toma la memoria, esta como fuente importante para conocer las formas de reconstrucción de los significados por parte de la comunidad; la segunda categoría es el conflicto armado interno, esta se da a partir de la intención de conocer el contexto colombiano que da paso al desplazamiento forzado, lo que implica a que los habitantes del territorio se movilicen a otros lugares, por último se encuentra la categoría del retorno, pues se busca comprender las diversas maneras a las que se enfrenta la comunidad para retornar y las transformaciones socioeconómicas que hay en sus vidas después de ello.

3.1 Memoria

Para este análisis se retomarán dos autorxs como lo son Elizabeth Jelin (2002) y Félix Vázquez citado en Vinyes (2018), que desarrollan el concepto desde unas posturas que permitirán comprender los procesos colectivos que se dan a raíz de esta.

Elizabeth Jelin es una socióloga e investigadora Argentina que en su libro “Trabajos de la memoria” (2002), aborda esta desde tres posturas: primero, como un proceso subjetivo que está cargado de experiencias y se representa en marcas simbólicas y materiales; segundo como contexto político y cultural que va de la mano de disputas, conflictos y lucha, tercero como historia con la intención de reconocer los cambios que se presentan y se entienda el lugar que ocupa la memoria en las sociedades a través del tiempo. Para esta investigación se desarrollará más a profundidad la mirada de memoria desde la violencia.

Jelin (2002) habla de la memoria desde el conflicto con los actores que luchan por definir y nombrar lo que tuvo lugar durante períodos de guerra, violencia política o terrorismo de Estado, así como quienes intentan honrar y homenajear a las víctimas e identificar a los responsables, visualizan su accionar como si fueran pasos necesarios para ayudar a que los horrores del pasado no se vuelvan a repetir —nunca más— (p.11).

Situando de esta manera la memoria como el medio por el cual las personas dan a conocer sus vivencias y con el objetivo de que dichos actos que los obligaron a ser partícipes durante el conflicto armado no se repitan.

La memoria es una herramienta de revolución contra los actos violentos de los cuales la comunidad fue víctima, es así como se nombra la memoria como “un espacio de lucha política, y no pocas veces esta lucha es concebida en términos de la lucha «contra el olvido»: recordar para no repetir” (Jelin, 2002, p.6). Pues es de esta forma que cobra visibilidad, sucesos que el Estado y los actores armados han intentado invisibilizar.

Justamente debido a esa invisibilización que han tenido los procesos de memoria es que es importante el desafío que plantea Jelin desde lo colectivo que consiste en superar las repeticiones, los olvidos y los abusos políticos promoviendo el debate y las reflexiones sobre el pasado y como este permea el presente y el futuro (Jelin, 2002).

Por su parte, Félix Vázquez retomado por Ricard Vinyes un profesor de historia contemporánea de la universidad de Barcelona, en el texto “Diccionario de la memoria colectiva” (2018), expone la memoria social como “un proceso y un producto social histórico, no sólo en cuanto a que su definición sea susceptible de transformación, sino que la misma memoria también experimenta transformaciones en su construcción” (p.304).

Es por ello por lo que la memoria se interpreta con este autor como ese recordar que está en constante cambio, ya que existen diferentes formas de hacer memoria y estas se entienden desde los significados que cada sujeto de manera personal le otorgue. En esta misma línea en el texto de Vinyes (2018) menciona la memoria en lo colectivo cuando Vásquez habla de que “los recuerdos de cada individuo coexisten con los de otros y otras formando una urdimbre que da origen a un pasado que es producto de todos los participantes y de nadie en concreto” (p.304), es justamente por ese sentir de subjetividad que va anclado a la memoria de los sucesos que se dieron en el pasado, se comparten pero a la vez resultan ser distintos por las miradas e interpretaciones de cada unx. Por esta misma línea se habla de una memoria de acciones que resultan significativas en una comunidad, se vuelven afectivamente merecedoras de reconocimiento, al igual que se le confiere sentido en esas interacciones y producciones que se presentan a raíz de dicha memoria (Vinyes, 2018).

Desde esta intencionalidad se orienta el concepto de memoria y la propuesta de reconstruirla, encaminada hacia la memoria del retorno que tiene como propósito lograr que por medio de las experiencias y las narrativas se den espacios de reflexión, escucha y reivindicaciones sin la necesidad de que estas se materialicen por medio de un lugar físico, también puede manifestarse de manera simbólica.

3.2 Conflicto armado interno

Para el desarrollo de esta categoría acudimos al Derecho Internacional Humanitario -DIH- el cual define el conflicto armado interno como “el uso de fuerzas militares y no policiales por parte del Estado para enfrentarse a un determinado grupo insurrecto” (ACNUR, 2018, párr. 9), también menciona que dichos grupos hay que diferenciarlos de otros grupos al margen de la ley, pues estos “grupos insurrectos deben estar organizados de forma militar, con una estructura de mando, ejercer un control territorial y llevar a cabo operaciones militares” (ACNUR, 2018, párr. 9).

Según el convenio de Ginebra: A raíz de las diversas guerras que aquejan los países, a nivel internacional se reconoce el Derecho Internacional Humanitario, el cual tiene como propósito el de salvar vidas y así mitigar el sufrimiento de las personas que combaten y las que resultan afectadas durante el conflicto armado.

Para 1949 en una conferencia diplomática internacional se revisan y actualizan los derechos que protegen a las personas víctimas de la guerra donde se crearon 4 nuevos convenios constituidos por 429 artículos que se conocen como los convenios de Ginebra (Comité Internacional de la Cruz Roja, 2014).

- El Primer Convenio de Ginebra (Convenio de Ginebra para aliviar la suerte que corren los heridos y los enfermos de las Fuerzas Armadas en campaña, aprobado el 12 de agosto de 1949).
- El Segundo Convenio de Ginebra (Convenio de Ginebra para aliviar la suerte que corren los heridos, los enfermos y los náufragos de las Fuerzas Armadas en el mar, aprobado el 12 de agosto de 1949).
- El Tercer Convenio de Ginebra (Convenio de Ginebra relativo al trato debido a los prisioneros de guerra, aprobado el 12 de agosto de 1949).
- El Cuarto Convenio de Ginebra (Convenio de Ginebra relativo a la protección debida a las personas civiles en tiempo de guerra, aprobado el 12 de agosto de 1949) (Comité Internacional de la Cruz Roja, 2014, párr. 3-6).
- Protocolos Adicionales a los Convenios de Ginebra de 1949, estos se dan para complementar los convenios anteriores y brindar protección a las víctimas del conflicto armado interno e internacional.
- Protocolo I (102 artículos) (Protocolo Adicional a los Convenios de Ginebra del 12 de agosto de 1949 relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados internacionales) (Comité Internacional de la Cruz Roja, 1977, párr. 1)
- Protocolo II (28 artículos) (Protocolo Adicional a los Convenios de Ginebra del 12 de agosto de 1949 relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados sin carácter internacional) (Comité Internacional de la Cruz Roja, 1977, párr. 1).
- Protocolo III (Protocolo Adicional a los Convenios de Ginebra del 12 de agosto de 1949 relativo a la aprobación de un signo distintivo adicional) (Comité Internacional de la Cruz Roja, 2005, párr. 1).

Otra fuente importante en esta categoría, contamos con una entrevista que se le realizó a Kathleen Lawand quien presta asesoramiento en el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) (2012) sobre el derecho aplicable del conflicto armado, ella menciona que

un conflicto armado no internacional (o “interno”) se refiere a una situación de violencia en la que tienen lugar, en el territorio de un Estado, enfrentamientos armados prolongados entre fuerzas gubernamentales y uno o más grupos armados organizado, o entre grupos de este tipo”, y que dicho conflicto armado conlleva a la aplicación del Derecho Internacional Humanitario, en el cual se establecen reglas en las que los grupos armados pueden llevar a cabo sus actos violentos esto sí, protegiendo a las víctimas que han sido afectadas por el conflicto (párr.1).

Lawand también nos da a conocer cuáles son las normas que deben respetarse en medio de un conflicto armado interno como lo son:

la prohibición de realizar ataques directos contra los civiles; la prohibición de efectuar ataques indiscriminados; la obligación de respetar el principio de proporcionalidad en los ataques; y la obligación de tomar todas las precauciones factibles al planificar y ejecutar las operaciones militares para evitar en la mayor medida posible causar víctimas en la población civil (CICR, 2012, párr. 11).

Y dado que estas normas no se cumplen los estados deben someter a juicio penal a las personas sospechosas de haber cometido estas infracciones, a la vez que hace cumplimiento de los derechos a la verdad, justicia, reparación integral y garantías de no repetición.

3.3 Retorno

Para desarrollar el concepto de retorno se parte de la movilidad humana, entendida desde la Organización Internacional para las Migraciones -OMI- (2012) en su módulo *movilidad humana* como la movilización de personas de un lugar a otro ejerciendo su derecho a la libre circulación,

dicha movilidad está motivada por diversas causas, las cuales pueden ser económicas, laborales, comerciales, educativas, sociales o políticas y se dan de manera forzada o voluntaria.

La movilidad humana de acuerdo con la OMI (2012) tiene 3 etapas, se inicia con el deseo o la necesidad de salir, luego el ingreso y asentamiento en un nuevo territorio y finaliza con el retorno.

En concordancia con lo mencionado anteriormente en el Protocolo Binacional Colombo-Ecuatoriano de Atención a Víctimas (2011), definen la movilidad humana como los procesos concretos que las personas, familias o grupos humanos realizan para establecerse temporal o permanentemente en un sitio diferente al lugar de nacimiento y residencia en la que han habitado hasta el momento.

El retorno como una de las tres etapas de la movilidad humana se entiende según la Unidad Técnica Conjunta -UTeC- (2010) como el regreso e integración de una persona o una familia a un territorio en específico, que se desplazaron por circunstancias como el conflicto armado interno, disturbios y tensiones interiores, la violencia generalizada, las violaciones masivas de los derechos humanos, las infracciones al Derecho Internacional Humanitario u otras circunstancias derivadas de las situaciones mencionadas anteriormente que alteren drásticamente el orden público.

Es así como la teoría de memoria social guiará este ejercicio investigativo y con esta se incorporan tres categorías principales mencionadas anteriormente que resumidas son la memoria, el conflicto armado y el retorno que permitirán realizar una lectura de la realidad vista desde diferentes posturas de lxs sancarlitanos, todo retomado desde las voces de cada ciudadanx en cuanto a sus vivencias y perspectivas frente al fenómeno abordado en este estudio.

4 Memoria metodológica

La realización de esta investigación está guiado por el *paradigma histórico-hermenéutico*, con el fin de conocer y reconstruir las memorias del retorno que se dieron en el corregimiento El Jordán, ya que como lo menciona Dilthey (1951, como se citó en Da Trindade & López, 2015) la hermenéutica es “la interpretación general de las manifestaciones del espíritu expresadas en signos y alusivas a las vivencias” (p.324), nuestro interés investigativo está direccionado a las expresiones de símbolos, significados, memoria y experiencia, este paradigma nos abre las posibilidades a la intervención y los resultados que deseamos obtener de esta investigación. Con respecto a lo histórico, como menciona Vasco (1985).

No tenemos que dejarnos llevar por la idea de que lo histórico son las casas coloniales. Lo histórico significa también sentirse hacedor de historia en este momento. Por eso se trata de ubicar y orientar la práctica actual de los grupos y las personas dentro de esta historia que estamos haciendo y empezando a hacer, y de la que todavía somos más bien víctimas que actores (p.4).

Pues lo histórico es tanto el pasado, como las acciones que se construyen en el presente, del cual todos somos creadores y responsables.

Se aborda desde el enfoque *Cualitativo*, dado que permite la comprensión de lxs sujetxs y su historia desde sus experiencias, el enfoque cualitativo pretende “describir, comprender e interpretar los fenómenos, a través de las percepciones y significados producidos por las experiencias de los participantes.” (Hernández et al, 2010. p. 12).

En el caso específico del corregimiento El Jordán, este enfoque permite un enlace con la comunidad, lo que posibilita un acercamiento con las historias de vida y las experiencias durante el retorno que se dan por parte de las familias, teniendo en cuenta sus particularidades, lo que permite una mejor fluidez en la generación de información que visibiliza sus luchas y valentías en el proceso.

El método que se retoma para este trabajo de investigación es la fenomenología, que se comprende desde la perspectiva de Doris Elida Fuster Guillen en su artículo “Investigación

cuantitativa: Método fenomenológico hermenéutico” (2019) donde la presenta como un método que “se centra en percibir y describir las peculiaridades de la experiencia de la conciencia y comprender de modo sistemático cómo este mundo subjetivo está constituido. Este proceso de conocimiento demanda tanto la descripción como interpretación analítica” (pág. 204). Contribuyendo de esta manera a la comprensión de las subjetividades inmersas en las experiencias de los habitantes del corregimiento El Jordán.

El propósito central que tiene la fenomenología es el de explorar, describir y comprender las experiencias de las personas en relación a un fenómeno en específico y de esa manera poder descubrir elementos en común respecto a esas vivencias (Amaya, et al. s.f). Es así cómo se logra una articulación entre lo individual y lo colectivo, fijando la mirada en las vivencias comunes que posee una comunidad. En este caso, la fenomenología nos abre las posibilidades a la comprensión de las descripciones por parte de lxs habitantes del corregimiento El Jordán, en un interés de reconstruir la memoria de un fenómeno particular como lo es el retorno, después del desplazamiento forzado, resultado de la violencia.

Las técnicas propuestas inicialmente para llevar a cabo la construcción de este proceso metodológico fueron: la revisión documental, la entrevista, la colcha de retazos y la cartografía social. En el momento de enfrentarnos al trabajo en campo surgieron obstáculos como lo fue la distancia, los tiempos tanto de las mujeres participantes como del equipo investigativo, la ejecución de técnicas colectivas dado que se complicaba coincidir y concretar espacios en los que pudieran participar las tres mujeres simultáneamente, el acceso a redes de comunicación, las fallas en la señal de las redes móviles del corregimiento y el transporte con horarios limitados, lo que nos llevó a reconstruir lo planteado, por lo que, tuvimos que implementar nuevas medidas para la recolección de información, mediante la utilización de recursos como las llamadas telefónicas, contacto en redes sociales como whatsapp, visitas al corregimiento que duraron hasta tres días con la intención de aprovechar el tiempo en el territorio y por medio de conversaciones con personas conocedoras del tema central de la investigación.

Finalmente se logró organizar, analizar y codificar la información mediante fichas bibliográficas, diarios de campo, matriz de congruencia, categorial y de análisis, que posibilitaron un mejor panorama de lo encontrado a nivel bibliográfico y experiencial a través de tres visitas al corregimiento (11 de enero, 4 de julio y 20 de septiembre de 2023) que dieron paso al análisis;

poder observar las dinámicas de su gente dando a conocer parte de la hospitalidad que poseen los habitantes y su amabilidad que propició la ejecución de la investigación.

Por otra parte se implementaron entrevistas presenciales donde participaron tres mujeres del corregimiento en representación de sus familias, que vivieron el desplazamiento y el posterior retorno, donde nos compartieron sus experiencias con características y vivencias diferentes dentro de un mismo contexto de violencia, ellas nos abrieron las puertas de sus hogares y sus intimidades relatando sus sentires, miedos e inseguridades, como también su valentía, su resiliencia y su capacidad de adaptación y transformación ante las adversidades, que son un ejemplo de lucha incansable por amor a su familia, a su territorio y a lo que las caracteriza como mujeres sobrevivientes.

Así mismo, se realizaron llamadas con el fin de concretar espacios de encuentro las cuales dieron como resultado conversaciones que permitieron nutrir la información importante para la investigación, a través de estas llamadas reafirmamos que son mujeres llenas de carisma, dispuestas a ayudar y a acompañar, por lo que no fue difícil crear afinidad con sus formas de relacionarse y de expresar sus sentires. Finalmente, se guió la investigación en relatar las vivencias del retorno de estas tres familias.

Figura 4

Visita al corregimiento el Jordán (vereda la Luz, el tigre y casco urbano el Jordán).



Como se expresó en el diario de campo realizado el 4 de julio de 2023, resaltamos la amabilidad de las personas que allí habitan y como la gran mayoría están dispuestos a ayudar, puesto que en todo momento tuvimos el acompañamiento de doña Amelia quien nos explicó el

tema del transporte y rutas hacia las diferentes veredas, como también mencionar la paciencia y disposición de los conductores de los motocarros del Jordán.

5 Hallazgos

5.1 Capítulo 1

A lo largo de estos capítulos se expondrán los hallazgos que dan respuesta a los objetivos específicos. En primer lugar, para reconocer el contexto del proceso de retorno en el corregimiento El Jordán, siendo clave para abordar de manera efectiva las cuestiones relacionadas con el retorno.

Principalmente analizaremos los acontecimientos que se dieron a raíz del conflicto armado en San Carlos para luego situar el corregimiento del Jordán, visibilizando las voces de doña Amelia, Teresa y Gladis, mujeres habitantes del corregimiento, quienes nos abrieron las puertas a sus experiencias vividas, sus recuerdos y acciones en el proceso de desplazamiento forzado y el retornar; además del análisis complementario que se dio con la revisión documental para así hacer las interpretaciones respectivas.

5.1.1 Conflicto armado interno en la ruralidad del corregimiento El Jordán, la población civil inmersa en una guerra que no les pertenece.

El oriente Antioqueño se destaca “por una gran capacidad productiva y ambiental, teniendo actividades económicas en los tres sectores de la economía, principalmente en el primario donde sobresalen las actividades agropecuarias; el sector secundario y terciario está representado en el comercio y los servicios” (Alcaldía de Medellín, 2016, p. 25). Por lo anterior, este fue un lugar de gran atractivo para los actores armados, y sus asentamientos en el Oriente ya que se veían beneficiados por los diferentes recursos de la región.

El municipio de San Carlos Antioquia fue uno de los territorios que estos grupos armados al margen de la ley se tomaron como propio, la creación de la hidroeléctrica “Punchiná” que está ubicada en el municipio tuvo influencia sobre estos asentamientos, como también sus diversas rutas de acceso y sus zonas montañosas; la llegada de estos grupos dejó como resultado acciones donde la población era víctima del permanente bloqueo económico, voladuras de torres de energía y puentes, masacres, homicidios selectivos, desapariciones, secuestros, desplazamiento forzado, confinamiento y enfrentamientos.

Entre los grupos armados que se asentaron en San Carlos se encontraban “guerrillas, paramilitares y militares, puesto que era un territorio importante en la economía del país y de la región, convirtiéndose en un epicentro del conflicto armado durante las décadas de 1990 a 2010” (Ríos y Vallejo, 2016, p. 15), esto sumado a las condiciones ambientales mencionadas anteriormente dieron pie a que se tomaran el territorio siendo este beneficioso para llevar a cabo sus acciones violentas.

En la misma línea, para la década de los ochenta grupos guerrilleros como el ELN (Ejército de Liberación Nacional) y las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia) llegaron progresivamente bajo la lógica de una acción social y política haciendo presencia en el territorio por más de 10 años y luego hace su aparición los paramilitares en los años noventa con la intención de limpiar toda presencia guerrillera en el municipio (CNMH, 2013), de esta manera se evidencia como de a poco diferentes grupos armados ingresan al territorio, lo que generó disputas por el control y poder territorial como se puede evidenciar en el mapa de riesgos que retomamos del CARE (Centro de Acercamiento, Reconciliación y Reconciliación) y se presenta a continuación.

Figura 5

Mapa de riesgos del municipio de San Carlos, Antioquia



El corregimiento El Jordán fue uno de los lugares en el que los paramilitares centraron sus operaciones, desde allí planeaban sus acciones, secuestraban y realizaban sus entrenamientos

(CNMH, 2013), la comunidad se acostumbró a verlos y a tener que vivir con su presencia, esto cambió cuando dejó de ser un sólo grupo el que hacía presencia en el territorio, pues al empezar los enfrentamientos creando un ambiente de inseguridad en los habitantes.

Doña Gladis (comunicación personal, 3 septiembre 2023), una de las mujeres entrevistadas, quien estuvo obligada a vivir en la violencia desde el año 1998 hasta el año 2006, menciona que para lxs habitantes El Jordán y Narices, se catalogaba por paramilitares, Samaná y la cabecera municipal de San Carlos era catalogado por la guerrilla debido a la presencia de estos en los corregimientos como se evidencia en el mapa expuesto anteriormente, por lo tanto salir de El Jordán hacia San Carlos era una odisea, pues el estigma del contexto en el que se vivía o la vereda en la que habitaba las marcaba como si fueran parte de un grupo o del otro, una de las acciones violentas que se dieron en el periodo del año 2000 al 2005 por parte de los paramilitares consistía en llevarse a lxs que consideraban colaboradorxs de otro grupo armado teniendo en una lista los nombres de personas específicas del territorio.

La inseguridad se refleja en el testimonio de Gladis cuando se refiere a que se debía avisar con anticipación cuando algún familiar iba a visitar lxs, pues de lo contrario, al ser desconocidx podría ser una próxima víctima

y si a usted no le avisaban que venía su tío, venía su novio, venía su tinieblo, lo que fuera, si usted no le avisaban para que usted le avisara a los paramilitares que ellos van a venir, no veía esa persona, no lo volvió a ver, porque en el camino la bajaban y la desaparecían, lo mismo ocurría, así se pasaba para la vereda o si se pasaba, o sea, era una cosa de la Holanda para arriba, guerrilla y de la Holanda para abajo paramilitares. (G. Quiceno, comunicación personal, 20 de septiembre, 2023).

Este conflicto armado en el territorio provocó una escasez en cuanto a adquirir alimentos, pues no podían salir a hacer compras, las vías o rutas de acceso estaban bloqueadas, los puentes los habían derribado “no encontraba 1 libra de arroz, encontraba un poco de aceite porque no, porque no dejaban pasar los carros”, (G. Quiceno, comunicación personal, 20 de septiembre, 2023).

Teniendo en cuenta que el método de intercambios de cosechas era el más común entre la comunidad, y que, debido a los enfrentamientos, ya tenían muy pocos encuentros y comunicación,

la escasez aumentaba aún más, el miedo no les permitía salir a puntos centrales dónde se daban las compras y los anteriormente mencionados intercambios.

En el corregimiento, aún persiste el miedo a que estos actores armados vuelvan al territorio, aun cuando en el mismo se ve la presencia de la fuerza pública, como lo son el ejército y la policía nacional de Colombia, pues no sienten la tranquilidad que se sentía antes en el territorio, incluso Amelia hace referencia a rumores que hay en el corregimiento sobre un posible regreso de estos grupos al margen de la ley y que el nuevo CAI (Comando de Atención Inmediata) que fue puesto en el corregimiento no les brinda la suficiente seguridad, pues como ella menciona “de igual forma el que manda, manda, así mande mal” (A. Quiceno, comunicación personal, 05 de julio, 2023) , dando a entender, que de alguna forma la confianza en la seguridad pública no se ha fortalecido con la presencia de la misma, pues los acontecimientos sucedidos marcaron tanto su vida, para ella mantenerse en el pensamiento de que aquellos actores armados ilegales son quienes mandan y pueden tener el poder cuando lo deseen, incluso por encima de la seguridad estatal.

5.1.2 Desplazamiento forzado, muerte y miedo las caras del conflicto armado en el Corregimiento El Jordán

El conflicto armado en El Jordán generó diferentes hechos que afectaron a la población como el desplazamiento forzado, homicidios, desaparición forzada, enfrentamientos y hostigamientos por parte de los actores armados que hacían presencia allí, vulnerando de esta manera los derechos de las personas que habitaban el corregimiento.

Tabla 1

Hechos victimizantes en el corregimiento El Jordán.

Fecha	Hecho victimizante
22/Marzo/1998	Paramilitares ejecutaron en el corregimiento El Jordán a cinco personas y desaparecieron a otra, luego de sacarlos a la fuerza de sus viviendas.
19/Diciembre/1998	Paramilitares bajo la etiqueta de “Autodefensas Campesinas del Oriente Antioqueño”, ejecutaron en el corregimiento El Jordán de este

	municipio, en horas de la madrugada, a la directora de la casa de la cultura y a otras cuatro personas.
17/Junio/1999	Paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a doce campesinos y desaparecieron a trece más, en un recorrido realizado durante cuatro días en la zona rural del corregimiento El Jordán.
21/Junio/1999	Paramilitares bajo la etiqueta de AUC desaparecieron a CECILIA CADAVID en el corregimiento El Jordán, jurisdicción de este municipio. El cadáver de la víctima fue hallado varios días después.
06/Marzo/2002	Tres personas fueron muertas de varios impactos de arma de fuego, por guerrilleros del Frente 9 de las FARC - EP, igualmente amenazaron a los habitantes de la inspección de policía Juanes, corregimientos El Jordán y Samaná del Norte. El hecho generó un desplazamiento forzado de aproximadamente 142 personas entre niños y adultos hacia las cabeceras municipales
25/Diciembre/2002	El conductor de una ambulancia resultó herido luego que hiciera detonación en el sitio Lloré, corregimiento El Jordán, un artefacto explosivo.
02/Septiembre/2003	Un menor de 7 años de edad resultó herido, durante un enfrentamiento entre paramilitares del Bloque Cacique Nutibara y el Bloque Metro de las AUC, en el corregimiento El Jordán.
29/Mayo/2005	Tres electricistas resultaron heridos al activar artefactos explosivos sembrados en el corregimiento El Jordán, en momentos en que intentaban reparar una torre de energía.

Fuente: Elaboración propia para fines de estudio. Noche y Niebla, En deuda con la humanidad. Paramilitarismo de Estado en Colombia 1988-2003.

Los actores armados que tenían el control de las diferentes zonas realizaban actos que ponían a las personas en una posición indefensa teniendo como única salida marcharse para preservar sus vidas, como lo ocurrido en el 2002 por parte del Frente 9 de las FARC-EP quienes amenazaron pobladores de los corregimientos El Jordán y Samaná del Norte para que abandonaran sus tierras, este suceso generó un desplazamiento forzado de aproximadamente 142 personas entre niños y adultos (Noche y Niebla, 2002).

Así mismo, el miedo a raíz de la violencia fue una de las principales causas del desplazamiento forzado, los habitantes no sentían seguridad de permanecer en sus hogares, puesto que tenían que enfrentarse a un entorno cargado de violencia y restricciones en la movilidad ejercidas por los actores armados. Una habitante de El Jordán expresa como sus hijos hacían parte de una lista que los actores armados tenían de personas para ser asesinadas y que a raíz de esto uno de sus hijos en compañía de otros habitantes del corregimiento fueron dados de baja en el sector de Samaná, su otro hijo que estaba en el lugar en ese momento logró escapar.

yo tenía un par de mellizos y en la fila estaban los mellizos que los llevan a matar, y entonces, los que habían ahí, habían siete que iban a matar y entre los siete estaban los dos míos, pero entonces uno de ellos se alcanzó a esconder y entonces ese fue el que quedó vivo, el que está vivo en este momento (T, comunicación personal, 05 de julio, 2023).

Después de ese hecho de violencia continuaban los asesinatos cerca de su hogar lo que generó terror en su hijo sobreviviente puesto que pensaba que los asesinos volverían por él, por esta razón esta familia tomó la decisión de desplazarse a otro lugar en búsqueda de tranquilidad y seguridad.

el niño se mantenía con mucho miedo (...) él se acostaba al rincón de nosotros que, porque le da miedo que esa gente venía y como estaban por ahí, pero no los mismos, pero si estaban por ahí, estaban matando mucho por alrededor y entonces él decía mami vea esa gente van a venir y que no sé qué, mejor vámonos para Medellín. (T, comunicación personal, 05 de julio, 2023).

En la misma línea, la desaparición forzada marcó la vida de lxs habitantes de El Jordán y fue otro hecho que hizo que buscaran refugio en otras veredas cercanas o en la ciudad, con la intención de reconstruir sus vidas y hallar un entorno seguro para ellxs y sus familias, como se evidencia en la gráfica 1, que da cuenta de las cifras sobre desapariciones forzadas en el Oriente Antioqueño; esto se relaciona con el caso de Amelia, que en el 2004 su compañero sentimental fue desaparecido por lo cual ella decide irse a vivir a Medellín.

Salimos desplazados de allá porque asesinaron a un tío de él y entonces toda la vereda salió ese día toda junta al desplazamiento. A los 10 meses de haber salido del desplazamiento, lo desaparecieron a él acá en el pueblo y yo a los dos meses de haber quedado sola (...) me fui para Medellín porque yo no lo quise buscar, me dio miedo buscarlo. (A. Quiceno, comunicación personal, 05 de julio, 2023).

Por medio del relato anterior se evidencia otro hecho del que fueron víctimas en el corregimiento, el redesplazamiento que vivieron cantidades de familias que al verse en peligro en las veredas se desplazaron al centro poblado del corregimiento, sin embargo, estando allí, se vieron en la obligación de volver a huir para otros lugares más alejados de San Carlos, como lo fue Medellín, uno de los principales destinos de la población Sancarlitana desplazada. (GMH, 2013).

Como este son muchos otros los hechos de los cuales la comunidad fue víctima no solo una vez si no como anteriormente se menciona, se pueden repetir y ser multicausales; son diversos los motivos que llevaron a estas familias a abandonar su lugar de origen, pues durante muchos años, vivieron con la violencia muy de cerca, y de diferentes formas, viéndose en la obligación de desplazarse en varias ocasiones, retornar y empezar de nuevo, esto no es algo lejano en sus realidades, pero aún conservan algunos miedos y secuelas, como también reconocimiento en sí mismas, su voz y su lugar en el territorio y siempre con la esperanza de que la repetición de estos hechos violentos no se den una vez más.

Figura 6

Mapa de cifra de desaparición forzada en el Oriente Antioqueño.



Nota: Observatorio de Memoria y Conflicto y Centro Nacional de Memoria Histórica. (2023). El conflicto en cifras. Mapa.

La anterior gráfica es una representación de la magnitud de este hecho victimizante, en el oriente antioqueño, específicamente en el área rural, el cual se dió en el año 2004, lo que obligó a tantas familias a dejar su lugar de origen para empezar de cero en otro lugar quizás desconocido para estos.

5.1.3 El Desafiante Regreso: Explorando el Contexto del Retorno

El retorno puede darse de manera individual desde las posibilidades de cada desplazadx o su familia, también de forma colectiva cuando una entidad estimula el retorno de varias familias o personas sea por medio de unas políticas de orden nacional como la Política Pública de Retorno, El Protocolo de Retorno, la Ley de Víctimas y de restitución de tierras.

Para el caso de El Jordán este corregimiento de San Carlos se dio de dos maneras: individual, donde muchas familias retornaron por cuenta propia, sin contar con apoyo del estado. También de manera colectiva la cual se dio a partir del 2004 en el marco de un programa llamado Alianza Medellín San Carlos, pues muchas familias retornadas provenían de Medellín por lo que la alcaldía decidió apadrinar alrededor de 300 familias, este proyecto tuvo gran acogida hasta el punto que más de 30 organizaciones del sector público y privado decidieron unirse, entre las que se encuentra EPM, Fonvivienda, CORNARE, SENA, PRODEPAZ, entre otras.

Además de la implementación de programas como “Retornar es Vivir”, los cuales estaban enfocados en el acompañamiento y apoyo a las personas que deseaban retornar a su lugar de origen donde se les brindaban las garantías necesarias tanto económicas, de seguridad, vivienda y apoyo en emprendimientos para que volvieran a su territorio.

El proceso de retorno de personas después de un desplazamiento forzado, especialmente en el contexto del conflicto armado, se caracteriza por ser complejo. Esta complejidad se manifiesta a través de una serie de implicaciones significativas que abarcan aspectos emocionales, de seguridad, económicos y sociales.

Un ejemplo vívido de estas complejidades se ilustra en las palabras de Doña Amelia, Teresa y Gladis, tres mujeres que sufrieron el desplazamiento y posteriormente decidieron retornar, bajo condiciones diferentes. Mientras Teresa contó con el apoyo legal de los programas que se estaban ejecutando, por el contrario, Amelia y Gladis decidieron retornar de manera individual y sin garantías, aunque como ellas mismas lo expresan luego de un tiempo, pudieron acceder a algunos apoyos que estos programas ofrecen, como subsidios de vivienda, de proyectos productivos, desminado, entre otros. Estas madres nos compartieron sus experiencias durante unas entrevistas realizadas el 05 de Julio y el 20 de septiembre de 2023.

Uno de los primeros aspectos a considerar dentro de lo expuesto son las implicaciones emocionales que enfrentan las personas que regresan a sus hogares, el regreso puede desencadenar una serie de sentimientos abrumadores, como lo expresó doña Gladis:

Empezar de cero, porque la casa ya mucha parte ya estaba caída, por eso no quisimos volver allá, porque ya volvimos ya la energía, los cables de la energía se la habían robado, se habían llevado parte de lo que era la tubería para la reconexión del agua, muchas cosas de la casa se habían perdido, o sea, no había. (G. Quiceno, comunicación personal, 20 de septiembre, 2023).

La sensación de pérdida, la incertidumbre y la ansiedad sobre el estado de sus hogares y pertenencias anteriores son emociones comunes que pueden dificultar el proceso de adaptación, regresar al lugar y/o hogar que no les pertenecían y a los cuales poco a poco se fueron adaptando, fue un sentimiento de volver a iniciar, con vecinos nuevos, casas diferentes y hasta con vacíos de

personas que ya no se encontraban en sus vidas, renovarse y volver a adaptarse a cambios una vez más.

La seguridad es otra preocupación crítica para aquellxs que retornan así lo menciona doña Amelia, "Ay porque es que la tierra es muy tranquila, la tranquilidad, no y porque ya en ese tiempo desde ese tiempo, hasta el momento había seguridad (silencio) pues la había ya no la hay, pero sí la había" (A. Quiceno, comunicación personal, 05 de julio, 2023), de igual manera Gladis da cuenta que "Todavía no había la desmovilización porque estaban en proceso, pero todavía había paramilitares en la región y grupos armados" (G. Quiceno, comunicación personal, 20 de septiembre, 2023), lo cual aún generaba esa sensación de inseguridad.

En muchas ocasiones, los lugares de origen pueden haber experimentado daños o deterioro durante el desplazamiento, además de todo aquello que evocan esos lugares como sucedió con doña Teresa quien se fue con sus hijos y esposo y solo regresó con este último debido a que sus hijos rehicieron su vida en Medellín; el arraigo que había por parte de ellxs al territorio los motivaron a retornar "ya no aguante más porque ya el marido mío no decía si no, que el montañés pegaba en plaza y que yo no sé qué, se mantenía muy aburrido entonces ya yo me fui, yo me vine a retornada" (T, comunicación personal, 05 de julio, 2023).

Las implicaciones económicas son un factor adicional para considerar, la pérdida de bienes materiales y la necesidad de reconstruir o reemplazar lo que se ha perdido pueden ejercer una presión financiera significativa sobre las personas que retornan, a la vez que puede ser una de las motivaciones para volver a sus tierras, a recuperar lo que se consideraba perdido.

Finalmente, es importante situar las vivencias de estas 3 mujeres en los procesos de retorno, como estas madres campesinas llevan la vocería, participan y toman las riendas de esos desarrollos, emprenden e innovan con esos recursos que tienen disponibles en el corregimiento, además de desempeñar múltiples labores como ser madres, amas de casa, amigas, esposas y trabajadoras.

A pesar de lo que puede llegar a implicar un retorno, con las emociones abrumadoras, las preocupaciones de seguridad y las dinámicas sociales cambiantes son todos elementos interconectados que deben abordarse de manera integral para garantizar un retorno y la reconstrucción de la vida de las personas que regresan. Esto se puede evidenciar luego de los diálogos sostenidos con ellas.

5.2 Capítulo 2

El corregimiento El Jordán de San Carlos Antioquia, es un escenario donde las dinámicas sociales, económicas e infraestructurales han experimentado notables transformaciones a lo largo del tiempo debido al conflicto armado.

Este capítulo está enfocado en analizar y comprender dichos cambios delineando los entramados de la vida comunitaria previa al desplazamiento y posterior al retorno de sus habitantes, con la intencionalidad de dar respuesta al objetivo, interpretar las transformaciones en los tejidos sociales, las prácticas económicas y la infraestructura en el corregimiento El Jordán, antes del desplazamiento y después del retorno, desde perspectivas históricas, documentales y vivenciales de tres familias del corregimiento.

5.2.1 Antes del éxodo: Desentrañando los hilos de las transformaciones en El Jordán.

Anteriormente en el corregimiento se vivía de forma tranquila, las personas salían a la calle sin preocupaciones, sintiéndose seguras del territorio que habitaban, solían compartir espacios de ocio y realizaban en comunidad bingos bailables y fiestas en la escuela, creando y fortaleciendo de esta manera los lazos comunitarios, así lo referencia doña Amelia, “donde yo vivía se hacían bingos bailables cada mes o cada quince días y eso eran fiestas en la escuela” (A. Quiceno, comunicación personal, 05 de julio, 2023).

En la misma línea, los paseos de olla eran algo frecuente cada domingo entre la comunidad, ir a los charcos y hacer comida juntos era una forma de pasar tiempo de ocio entre vecinxs y familias, también lo era el transporte en chivas (escaleras), en el cual montaban los bultos de mercado, la producción para las ventas y se podían desplazar entre veredas y la cabecera municipal de San Carlos.

Las prácticas económicas en el corregimiento se enfocaban en la agricultura, allí lxs jornalерxs y sus familias cosechaban frijol, caña de azúcar, maíz y tenían ganado, por otro lado, algunxs se dedicaban a la arriería, la tala de madera, así como a la minería artesanal siendo estas las principales fuentes de ingresos de la comunidad de El Jordán y sus diversas veredas.

Figura 7

Estatua ubicada en el parque del corregimiento El Jordán



La economía era también sustentada por trueques que se daban entre vecinxs. trueque de alimentos que cultivaban en sus hogares según sus necesidades, permitiendo de esta manera tejer unas redes de apoyo mutuo que hacían más apacibles las relaciones y la cotidianidad de estas familias. Como lo menciona doña Teresa

Por acá al menos no tiene que comprarse un limón ni comprarse una naranja, ni comprarse una yuca sí me entiende, sino que usted va donde el vecino y se la da, sino que diga, hay mira necesito un... no tengo revueltos para los frijoles usted me va a dar, ahí mismo hágale bien pueda lleve. (T, comunicación personal, 05 de julio, 2023)

En el corregimiento la forma de adquirir los alimentos (mercar), las herramientas para la agricultura y la ropa eran el domingo, pues la comunidad salía de sus diferentes veredas y llevaban sus cosechas hasta la plaza, allí se vendía entonces: carne, revuelto, ropa y herramientas, todo en su mayoría fabricado y cosechado por ellos mismos, esto se daba directamente en el parque del Jordán.

Por otro lado, al abordar el tema de la infraestructura en el corregimiento, es importante destacar que, en aquel entonces, las 4 escuelas, dos ubicadas en las veredas y dos en el casco urbano del corregimiento, gozaban de una notable participación estudiantil, la mayoría de las familias contaban con vivienda propia y un solar donde cuidar de sus animales y hacer huertas caseras.

Figura 8

Vivienda campesina, ubicada en el corregimiento el Jordán



Las vías y carreteras eran de lodo y gravilla, y el transporte público como lo son buses llegaban solo hasta el parque del corregimiento y de ahí se devuelven a la centralidad de San Carlos, los motocarros que es otro de los transportes más comunes pues estos si se mueven entre veredas y carreteras destapadas, pero solo llegan hasta las entradas de las diferentes veredas, pues el acceso se dificulta por el estado de estas. A partir de la llegada de los actores armados al territorio, el acceso de una vereda a otra se hacía más tedioso, no sólo por los estigmas que se tenía ante la población por la zona donde habitaban, sino por los daños ocasionados a las carreteras y puentes, pues estas vías eran las que permitían el acceso y circulación, tanto de vehículos como de la comunidad en los diferentes espacios que frecuentaban como el parque, el CAI, los colegios y el hospital.

Figura 9

Vía vereda El Tigre, corregimiento El Jordán.



Nota: Hasta la fecha, aún es común encontrar las vías de acceso que llevan a las diferentes veredas y la cabecera municipal, en mal estado y sin pavimentar.

Antes del desplazamiento forzado, en el corregimiento se gozaba de una tranquilidad y una forma de vida ya establecida como personas en conexión con la naturaleza, los animales y el campo, con una vida entre vecinxs y una forma de acceder a sus necesidades, a través de sus cultivos y el trueque, esto cambió cuando tuvieron que desplazarse, y las familias se vieron inmersas en el conflicto que aquejaba al Oriente Antioqueño, luego vino el retorno y los cambios en sus vidas.

Regresar al Jordán: “uno ve cómo el silencio... es como cuando se va la luz”.

(A. Quiceno, 05 de julio, 2023).

Luego del retorno se pudieron evidenciar grandes cambios en los diferentes espacios de la vida comunitaria, la seguridad se ha vuelto un punto muy importante a la hora de pensarse estas actividades que anteriormente se hacían en horas de la noche ya que no se sienten segurxs, además de los traumas que dejó la violencia lo cual ha traído consigo transformaciones en las relaciones con el territorio y con sus vecinxs, como el hecho de que las personas se limiten al habitar y compartir lugares que anteriormente frecuentaban, como el río, el parque, y las escuelas ubicadas en las diversas veredas.

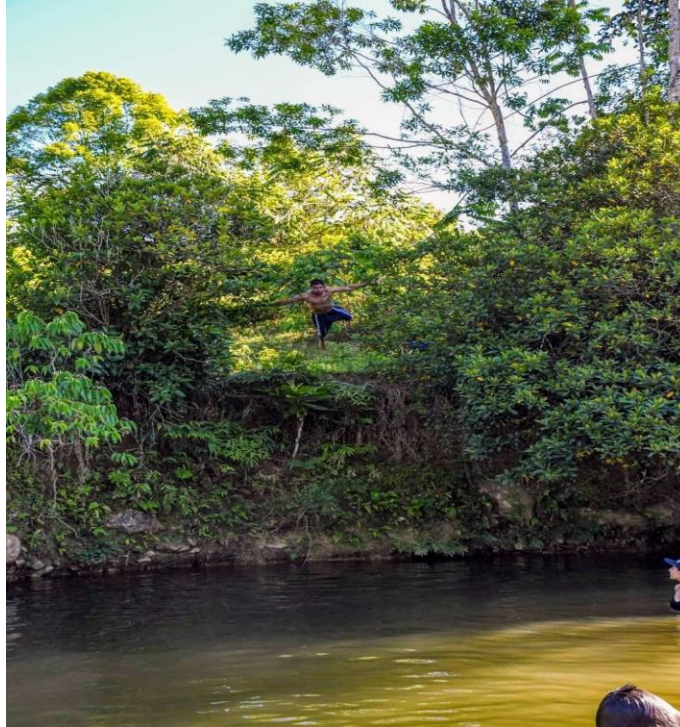
Lo anterior se puede evidenciar en el relato que cuenta doña Amelia desde su propia experiencia de vida, como su cotidianidad y sus relaciones sociales se vieron afectadas.

Yo soy una mujer que no me gusta salir de la casa a ningunas actividades, sí salgo, pero en el día (...) después de las cinco de la tarde ya no le salgo a nadie (...) si salgo, pues a las ocho de la noche, pero si me demoró veinte minutos, me demoro mucho. (A. Quiceno, comunicación personal, 05 de julio, 2023).

Al regresar a El Jordán después del desplazamiento forzado, de acuerdo con lo mencionado por doña Gladis, los paseos de olla se redujeron. Actualmente la comunidad está empezando a perder el miedo y se retomaron las salidas hacia los charcos, sin embargo, se hacen más que todo entre familias, esto evidencia como se ha ido recuperando las prácticas que se llevaban a cabo en años anteriores, aunque se han modificado las formas de relacionarse comunitariamente.

Figura 10

Charco vereda Portugal, corregimiento El Jordán.



Nota: retomada red social Jordán-San Carlos (2023).

Al retornar se manifestaron cambios en las prácticas económicas del municipio, la agricultura ya no tenía tanta fuerza en el mercado, por lo cual se formaron negocios de carnicería, almacenes de ropa y diversas tiendas para los alimentos, la minería mudó su forma de realizarse y se volvió industrial, se da a través de maquinaria; algunas de las fincas dejaron de ser para cultivo y fueron vendidas y compradas para volverlas espacios de recreación, o fincas de veraneo, los emprendimientos con ventas de panela, blanqueados y la miel, empezaron a surgir como una forma de reinventarse y llevar productos novedosos al mercado; el trueque ya no es tan común pues ya los vecinos no son los mismos de antes, y la comunidad no es tan cercana, por lo que esta actividad ya no es de gran cotidianidad entre ellxs. Por otra parte, nace una nueva fuente de ingresos económicos con la construcción de la hidroeléctrica Punchiná en San Carlos, la cual se encuentra ubicada muy cerca al corregimiento y tomó fuerza como medio de sustento para lxs habitantes ya que generó un buen número de empleos.

Figura 11

Fotografías de las nuevas formas de emprender en el corregimiento El Jordán, vereda La Luz.



Las vías principales del corregimiento, como las dos entradas y salidas de este están siendo pavimentadas y en proceso de mejora, posibilitando una mejor comunicación entre veredas y hacia la cabecera municipal, en una primera visita el día 12 de enero de 2023 la carretera que iba hacia la bomba del corregimiento, no estaba pavimentada, en la última visita el día 20 de septiembre de 2023, pudimos apreciar que dicha carretera ya está pavimentado, en los costados de las rutas se pueden encontrar casas abandonadas y deterioradas lo que demuestra que el tiempo ha hecho de las suyas y que aquellas casas que en el pasado fueron habitadas quedaron a la intemperie de lo que la naturaleza decida hacer con ellas, pues quienes fueron sus dueñxs, decidieron no regresar, por temas de inseguridad, por miedo a toparse con la violencia que quedó (incluso cuando se marcharon quienes la generaron) las minas antipersonales, también por falta de recursos económicos y la fuerza para volver a construir lo que quedó de las ruinas que antes eran su hogar o por el hecho de que hicieron de nuevo una vida en otro sitio, con nuevos recuerdos, y con la intención de dejar atrás aquello que dolió y marcó sus vidas.

Figura 12

Casa abandonada Corregimiento El Jordán.



En el caso de las 3 mujeres entrevistadas ninguna retornó a su casa y/o finca, doña Teresa, regreso a una casa que le otorgó el estado, y la cual tuvo que esperar mientras le hacían proceso de desminado, esto se convirtió en un obstáculo para el proceso de retorno de algunas familias puesto que sus vidas estaban en constante riesgo.

Figura 13

Vivienda campesina otorgada por el estado, ubicada en la vereda El Tigre en el corregimiento El Jordán.



Por otro lado, doña Gladis tuvo que dirigirse a una casa prestada, pues en su finca se habían asentado grupos al margen de la ley y habían dañado toda la electricidad y el acueducto lo cual no

permitía un retorno digno; doña Amelia, pasó de residir en la vereda El Paraguas a vivir en la zona central de El Jordán donde habita actualmente, su desplazamiento se debe a que su anterior casa ya no se encontraba en condiciones de ser habitada y en la que se encuentra en estos momentos, es una estructura familiar.

En cuanto a la infraestructura de la zona principal del corregimiento, el parque fue remodelado, se creó una sede administrativa de la alcaldía, se encuentra Coogranada y el Banco Agrario, todos están activos y en funcionamiento constante, con relación a las escuelas se ha invertido en llevar más ofertas a los/las estudiantes de los diferentes niveles ya que se cuenta con diferentes convenios universitarios, el que más resalta son las ofertas del SENA.

En la misma línea, doña Gladis nos menciona que

los cambios más notorios son en las escuelas, tres escuelas de las veredas la Ilusión, Portugal y Tinajas, ya están completamente abandonadas (anteriormente no había cupo para los niños, pues las escuelas estaban repletas), ya las escuelas que quedan en funcionamiento son las que están en la zona central del corregimiento, las cuales fueron pintadas y remodeladas. (G. Quiceno, comunicación personal, 11 de diciembre, 2023)

En cuanto a la seguridad, actualmente se ha implementado una medida significativa en el corregimiento: la presencia de una estación de policía (CAI) y cuatro bases militares, estas instalaciones se han establecido con el propósito de asegurar la tranquilidad de la zona y prevenir la repetición de hechos violentos.

Otro punto importante es el mejoramiento que se le realizó al hospital con la intencionalidad de poder brindar a la comunidad mejores condiciones para retornar, además de una mejor calidad del servicio al momento de requerir citas médicas ya que cuentan con profesionales fijos, según habitantes del corregimiento a pesar de las mejoras implementadas, se debe tener en cuenta que el hospital aún no cuenta con la capacidad de atender servicios de emergencia médicas, por lo que para este tipo de atención las personas se deben dirigir a la cabecera municipal- San Carlos, la cual está a una hora de distancia por transporte en carretera destapada.

Con la política pública de retorno y los diferentes programas, como retornar es vivir, alianza Medellín-San Carlos, Acompañamiento a procesos de retorno o reubicación del municipio de Medellín al Oriente antioqueño, Convenio interadministrativo de retorno municipio de San Carlos-

Unidad de Víctimas, que surgieron para garantizar un retorno digno, se generaron en el territorio nuevos proyectos que buscan incluir a la comunidad y de los cuales doña Gladis ha tenido la posibilidad de hacer parte y construir un emprendimiento que le permite generar ingresos para su hogar, de esta manera las personas se piensan el retorno de una manera diferente gracias a las posibilidades que este puede brindar, además de ver oportunidades luego de tanto horror.

5.3 Capítulo 3. Tres Relatos de Resiliencia: Mujeres sobrevivientes al Conflicto Armado interno en el Oriente Antioqueño

5.3.1 "Reconstruyendo el Corazón: El Impacto del Conflicto Armado en la Vida de Amelia"

Amelia es una madre cabeza de familia que vive en el corregimiento el Jordán con su hija menor y sus dos hijos, la mayor de sus hijas vive en Narices con su nieto, ella se destaca por su carisma y alegría, dedicándose a servir y ayudar a quienes la rodean. Sin embargo, su vida está marcada por experiencias difíciles de violencia, derivadas del conflicto armado que azotó su territorio, comunidad y familia. En especial, la desaparición y muerte de su pareja que la llevaron a experimentar el desplazamiento forzado, generando un cambio profundo en su forma de vida, de relacionarse y habitar los lugares que solía frecuentar.

Amelia es una mujer sociable, aunque ya no disfruta de los espacios de su territorio de la misma manera, pues ella compartía momentos con otras personas de la comunidad de El Jordán en San Carlos, asistía a los bingos y las fiestas en el parque. No obstante, tras los sucesos traumáticos en su vida, se ha convertido en alguien que experimenta temor al salir, especialmente durante las noches. Ya no participa como antes en actividades comunitarias y se mantiene alerta ante cualquier eventualidad que suceda en el territorio.

A pesar de las dificultades, Amelia se mantiene como esa mujer valiente, luchadora, amigable y servicial que siempre ha sido, ofreciendo una mano amiga a quienes la necesiten. Sin embargo, la aprehensión que ha desarrollado afecta en su vida diaria, su libertad y restringe su participación en los espacios de recreación que el corregimiento ofrece. Este cambio se refleja también en la selección de sus amistades y, en general, en la limitación de actividades que solía disfrutar plenamente.

Las huellas profundas de la violencia vivida han dejado marcas permanentes en la vida de Amelia, impactando no solo sus relaciones interpersonales sino también su libertad y la forma en cómo se desenvuelve en el entorno. A pesar de su naturaleza carismática y servicial, estas experiencias han moldeado su vida cotidiana de maneras inesperadas.

Su retorno al corregimiento tras pasar una época difícil nos muestra cómo esta mujer valiente decide volver por el arraigo a su tierra y a su forma de vida, convirtiéndose en madre cabeza de hogar; la historia de Amelia es un testimonio doloroso de cómo el conflicto armado puede transformar la vida de personas resilientes y dejar sensaciones de inseguridad en los territorios. Sin embargo, su experiencia nos lleva a reconocer su fortaleza en pro de reconstruir su vida en medio de la adversidad, sin perder esa personalidad amable y risueña que tanto la caracteriza en el territorio.

Pues Amelia es quien recorre las calles del Jordán, en ciertas temporadas que la contratan como barrendera, se relaciona constantemente con las personas del territorio, y nos abrió las puertas, no sólo de su casa, sino también de su vida, es una mujer dispuesta a ayudar y a acompañar, alguien que quiere contar su verdad, demostrando que la violencia le quitó muchas cosas, pero también le otorgó fuerza para continuar con sus hijxs y poder contar su historia.

5.3.2 “La ausencia de lo irrecuperable”

Teresa, es una mujer que toda su vida la forjó en el campo, junto a su esposo y sus dos hijos, la angustia llegó a su familia cuando apareció la violencia en el territorio y la familia, pues le arrebató a uno de sus dos hijos, quién apareció en una lista de los paramilitares junto con su hermano, luego de esto fue asesinado, después de eso la familia se separó, pues su otro hijo, permanecía con temor de que le pasara lo mismo que a su hermano.

Ese fue el motivo que llevó a la familia a abandonar su vida como campesinxs y comenzar una vida en la ciudad, algo que fue difícil, pues su esposo no se acoplo y decidió devolverse para el campo y ella lo acompañó en su decisión, su otro hijo se quedó en la ciudad, dejando aquellos recuerdos que estaban marcados en un territorio donde se les arrebató una parte de sus vidas.

Después del retorno, Teresa siente la ausencia asesinada y la ausencia viva, pues, aunque las llamadas de su hijo son constantes, no es lo mismo sin su presencia, y aún hay una ausencia que no puede recuperar, ella aún con nostalgia recuerda aquellos tiempos y las lágrimas en su rostro no

se niegan a surgir, tiene dudas y sed de justicia, pero muy poco acompañamiento, pues de un abogado que les prometió estar en su proceso, no se ha vuelto a saber, Teresa quiere que la muerte de su hijo no quede impune, que lo sucedido no sea asunto pasado y que no se repita.

Su relato de vida, sus recuerdos, sus ausencias, sus dudas, sus decisiones, su familia fraccionada, nos muestra una cruda realidad de lo que vivió una madre, esposa y mujer, que siempre ha luchado por su hogar, algo que el estado no le pudo arrebatarse por completo; ella se siente destacar en el campo, aunque sea un lugar de recuerdos, y de vacíos, de extrañar, de querer devolver el tiempo, de abrazar a sus seres amados, y volverlos a tener a su lado en su presencia.

Teresa Sin embargo es una persona que volvió a construir un hogar con su huerta y sus animales, saliendo adelante como campesina y trasladándose a la ciudad de Medellín para visitar a su hijo, es una mujer resiliente que empezó de nuevo después de la violencia que marcó su vida, acompañada por programas del estado, donde le dieron herramientas, mercado y semillas para poder volver a reconstruir su vida y su sustento.

5.3.3 “Florecer de las cenizas que deja el conflicto armado”

Gladis una mujer que ha vivido la violencia del conflicto armado por años y ha convivido con las diferentes maneras en las que se manifiesta, (desplazamiento, re-desplazamiento, asesinatos, amenazas, desapariciones); debido a que, a lo largo de su vida atravesó por cada una de estas formas de violencia y fueron vividas de manera directa o indirecta afectando sus relaciones familiares, personales y comunitarias.

Su vida surgió y se reconstruyó a partir del retorno, entendiendo que vivió cosas atroces que la marcaron, sin embargo, tomó la decisión de abrirse a las posibilidades de volver a comenzar y luchar por una nueva historia.

Entre las nostalgias y angustias de observar que ya nada era como antes, que las personas con las que compartían ya no estaban, se proyectó en compañía de su familia a buscar nuevas maneras de darle innovación a los productos que comúnmente cosechaban en la zona, surgiendo de esto un emprendimiento que les permitió mejores ingresos económicos y posibilitó una transformación de sus vidas y sus pensamientos, puesto que reconocieron que podían realizar producciones nuevas de algo que por un tiempo dieron por perdido.

Este florecer después de lo vivido formó una nueva mujer, la cual se dio la oportunidad de asistir a programas de acompañamiento psicosocial, de ser partícipe de las decisiones que involucran a su corregimiento, dando como resultado una mujer líder comunitaria, empoderada que pertenece y es líder de un grupo de mujeres del corregimiento y que de esta manera ha aprendido, sanado y contribuye a otras a crecer y a sanar de aquella tragedia que vivieron.

Historias como la de doña Gladis dan cuenta de cómo el conflicto armado en ocasiones se convierte en una oportunidad de alterar el rumbo de la vida de quienes lo enfrentan, puesto que están en la obligación de buscar alternativas a lo que se perdió, creando de esa manera una ganancia de la pérdida.

Finalmente es importante resaltar los diversos impactos que tuvo la misma violencia en cada una de estas mujeres, pues todas perdieron algo, sus casas, familiares, vecinos, formas de vida ya establecidas, y al momento de retornar, cada una tenía huellas y perspectivas diferentes de lo sucedido lo que influyó en las maneras de afrontar el retorno acompañado de esas nuevas realidades y lo que esto implica en los cambios de sus relaciones sociales, su economía, sus vínculos y pensamientos.

Esto se puede evidenciar en cada una de ellas, que para una, el no profundizar al hablar de lo sucedido, para otra una familia fraccionada pero aún con un arraigo a su tierra y a sus conocimientos como campesina, y la última de ellas, dándole un giro de 180 grados a su historia como víctima, convirtiéndola en un impulso para seguir adelante y plantearse nuevas estrategias de negocio, comprendiendo incluso lo sucedido como una oportunidad para vincularse a lo social, y entender la importancia de la participación en ello.

La violencia en sus vidas, dejó entonces diferencias en sus ideales, por un lado en querer participar en lo político y psicosocial, y por el otro en no querer saber nada de ello, pues de alguna forma tienen la sensación de que no les va a alivianar el peso del pasado y el presentimiento de que aunque no se quiere la repetición, lo toman como una posibilidad en sus vidas, pues desde niñas vivieron la violencia en el territorio rural y adultas la volvieron a revivir, lo que generó más impactos en ellas, por esto, la seguridad no es un acierto total, pues como lo mencionó doña Amelia “el que manda, manda, aunque mande mal” (A. Quiceno, comunicación personal, 05 de julio, 2023).

Son 3 mujeres resilientes que decidieron volver a su territorio a reconstruir sus vidas, sus casas, y a ser los pilares de sus familias y hogares, quienes volvieron a tocar la tierra para sembrar,

recoger y cosechar, son personas que recuerdan con justicia, que hablan con el poder de su verdad, mujeres que empezaron de nuevo y que no pretenden permitir volver a perderlo, han construido en ellas estabilidad, sonrisas, emprendimientos, empatía y amabilidad, algo que la violencia no les pudo arrebatarse, esos abrazos cálidos, esas puertas abiertas de una casa campesina, esos recuerdos innatos que siempre llevan consigo, de lo que los actores armados les dejaron, pero también eso que aún permanece en ellas y es que en algún momento tuvieron que huir para no perder sus vidas, pero retornaron para poder recuperarlas, pues es el lugar donde se sienten pertenecer, aquel territorio que cobra sentido por quienes lo habitan, y estas tres mujeres, que incluso cuando dejaron de habitarlo, pensaban en la forma de regresar a él.

6 Conclusiones

La historia de la guerra en Colombia, reflejada en este caso en un lugar como el corregimiento El Jordán de San Carlos, nos lleva a reflexionar sobre las profundas heridas que este conflicto ha dejado en la sociedad. La violencia perpetrada por diversos actores ha causado estragos en comunidades enteras las cuales se ven obligadas a abandonar sus territorios en busca de esa seguridad que les fue arrebatada.

Sin embargo, a pesar de las tragedias, con el retorno se puede ver una luz de esperanza; el regresar a las tierras dónde fueron testigos de dolor y sufrimiento es un acto de valentía y resistencia, un paso hacia la reconstrucción del tejido social y hacia la no repetición. A través del retorno, estas comunidades no sólo recuperan su territorio, sino también su dignidad y su derecho a habitar en paz.

En esta investigación se exploraron 3 categorías fundamentales: la memoria abordada desde Elizabeth Jelin (2002), Felix Vázquez (2001) y Elsa Blair Trujillo (2002), está se refleja como un espacio de lucha política y reconstrucción de significados cruciales para la no repetición; el conflicto armado interno analizado desde el ACNUR (2018), Comité Internacional de la Cruz Roja (2014), se expone con la intencionalidad de conocer el contexto, sus raíces a la vez que se destacan las normas que protegen a las víctimas y las responsabilidades que tienen los actores armados con los hechos violentos ejecutados hacia estxs. La última categoría retomada fue el retorno desde la Organización Internacional para las Migraciones (2012), UTeC (2010) y el Protocolo Binacional Colombo-Ecuatoriano de Atención a Víctimas (2011), pues este se entiende como la tercera etapa de la movilidad humana aquello que marca el regreso y reintegración de las personas desplazadas a sus territorios.

Estas categorías se encuentran guiadas por la teoría de memoria social, lo que permite una comprensión más profunda de la realidad vivida por las familias desde sus propias voces y experiencias, pues quienes decidieron retornar al corregimiento traen consigo dichos hechos marcados como parte de su historia, y aquellas decisiones que se tomaron para volver al territorio que fue su hogar de construcción de identidad y el cual les fue arrebatado, todo esto implica unos significados y experiencias sociales, en las cuales queremos adentrarnos, reunir, escuchar y compartir.

Los hallazgos obtenidos de esta investigación revelan la complejidad del contexto del proceso de retorno, marcado por décadas de conflicto armado y violencias que han dejado profundas cicatrices en la comunidad.

El análisis de las experiencias compartidas por doña Amelia, Teresa y Gladis, reflejan los desafíos emocionales, económicos y de seguridad, a los que se enfrentaron y tuvieron que volver a adaptarse; de allí, se destaca la valentía y determinación de quienes decidieron regresar y reconstruir sus vidas.

En este sentido, al regresar se evidenciaron transformaciones en las formas de habitar su tierra. En sus prácticas económicas surgieron emprendimientos, nuevas huertas y acceso a los animales, lo cual les permite su sustento diario; la infraestructura con la que contaba el corregimiento ha cambiado, así como también en cuestión de los tejidos sociales, teniendo accesos a nivel psicosocial.

Este análisis ha permitido comprender los cambios que se dieron tanto antes del desplazamiento como después del retorno, marcando este último una etapa de adaptación y reconstrucción, con la cual la comunidad ha encontrado nuevas oportunidades por lo que se visualiza un futuro donde puedan recuperar su esencia y superar las heridas del pasado.

Finalmente, los relatos compartidos por estas tres mujeres reflejan la posibilidad de resurgir ante situaciones adversas, mostrando una cara diferente de las consecuencias del conflicto armado interno.

A pesar de las dificultades y pérdidas sufridas, estas mujeres han demostrado una notable fortaleza al enfrentar el dolor y la adversidad. Su retorno al corregimiento representa un acto de valentía y determinación para reconstruir sus vidas y las de sus familias. Aún con las heridas que siguen presentes, estas mujeres han encontrado en la tierra que las vio nacer, un lugar de arraigo y esperanza. Siendo testimonios inspiradores de resiliencia

7 Recomendaciones

Las recomendaciones que se presentan a continuación surgen a partir de las reflexiones de esta investigación. Por lo cual resulta pertinente ser tomadas en consideración, puesto que con estas se busca un reconocimiento y un trato más digno a lxs sobrevivientes y retornadxs después del conflicto armado interno.

- Para la academia, es de gran importancia que se realicen investigaciones que den a conocer las condiciones del retorno, consecuencia de un desplazamiento forzado a partir del conflicto armado interno, considerando lxs sobrevivientes como actores constructorxs de conocimiento, evitando de esta forma un extractivismo.
- Con respecto a las políticas públicas es importante fortalecer las leyes que beneficien en la atención psicosocial de lxs sobrevivientes, garantizando que sean reparadxs no solo de manera económica sino de una manera integral y que haya una sostenibilidad de estas políticas que a su vez sirvan de puente para las articulaciones entre gobiernos locales, regionales y nacionales que brinde garantías de derechos.
- Para los gobiernos consideramos relevante la implementación de proyectos productivos pertinentes con el contexto en el que se desarrolla que sean perdurables en el tiempo. Proyectos, que posibiliten una independencia y el fortalecimiento de las comunidades y finalmente se dé una lucha por la construcción de pazes con y para la comunidad.
- A las mujeres campesinas que continúen luchando por mejores vidas de forma articulada, que se animen a vincularse a los diferentes programas y proyectos de participación ciudadana que se ejecuten en el corregimiento, tomando esa apropiación del futuro de su territorio y de su misma realidad.

Referencias

- Cinep & Justicia y Paz. (2002). Tendencias del conflicto y violaciones a los derechos humanos, enero - marzo de 2002. *Noche y Niebla*, 23. <https://www.nocheyniebla.org/wp-content/uploads/u1/23/Niebla23.pdf>
- Agencia de la ONU para los Refugiados. [ACNUR]. (2018). *¿Qué es un conflicto armado según el Derecho Internacional Humanitario?* https://eacnur.org/blog/que-es-un-conflicto-armado-segun-el-derecho-internacional-humanitario-tc_alt45664n_o_pstn_o_pst/
- Alcaldía de Medellín. (2016). *Reconstrucción de la experiencia alianza Medellín- San carlos piloto: modelo territorial de acompañamiento a retornos colectivos (2009-2011)*. Medellín.
- Amaya, L. D., & Jara, H. &. (s.f). *Método Fenomenológico hermenéutico*. Universidad de Santo Tomas. <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/30228/030-ROJAS%20ok%20%281%29.pdf?sequence=1>
- Blair Trujillo, E. (Julio- Diciembre de 2002). Memoria y Narrativa: *La puesta del dolor en la escena pública*. (21), 9-28. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/estudiospoliticos/article/view/1413/1490>
- Brett, S. B. (2007). *Memorialización y Democracia. Políticas de Estado y Acción Civil*. Santiago de Chile: Flacso Chile, ICTJ e International Coalition of Sites of Conscience. <https://www.ictj.org/sites/default/files/ICTJ-Global-Memorialization-Democracy-2007-Spanish.pdf>
- Carlos, J.-S. (2023). *Charco vereda Portugal, corregimiento El Jordán* [fotografía]. Facebook.
- Centro Nacional de Memoria Histórica . (2010). *San Carlos : Memorias del éxodo en la guerra*. Bogotá, Colombia: Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, S.A.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2012). *Estadísticas del conflicto armado en Colombia*. <https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/informeGeneral/estadisticas.html>
- Centro Nacional de Memoria Histórica y Corporación Región. (2013). *MEMORIAS DESDE EL RETORNO: Sistematización de las prácticas de memoria impulsadas en los programas de retorno al municipio de San Carlos, Antioquia, 2009 y 2013*. Medellín. <https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/tejiendoMemoria/sis tematizacion-practicas.pdf>
- Comisión de la verdad. (2015). *El fuero penal militar frente al proceso de paz: esclarecimiento de la verdad, justicia y reparación de crímenes de responsabilidad de agentes estatales. Cartilla sobre derechos humanos y paz*. Bogotá, colombia: Codice Ltda. chrome-extension://efaidnbnmnibpcjpcglclefindmkaj/https://nd-lucy-cdt-archive.s3.amazonaws.com/web_files/documents/5f2c53e106158f011eef89c4.pdf
- Comité Internacional de la Cruz Roja. (1977). *Protocolo I adicional a los Convenios de Ginebra de 1949 relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados internacionales, 1977*. <https://www.icrc.org/es/document/protocolo-i-adicional-convenios-ginebra-1949-proteccion-victimas-conflictos-armados-internacionales-1977>

- Comité Internacional de la Cruz Roja. (1977). *Protocolo II adicional a los Convenios de Ginebra de 1949 relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados sin carácter internacional*, 1977. [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://elearning.icrc.org/detention/es/story_content/external_files/Protocolo%20Adicional%20CG%20II%20\(1977\).pdf](https://elearning.icrc.org/detention/es/story_content/external_files/Protocolo%20Adicional%20CG%20II%20(1977).pdf)
- Comité Internacional de la Cruz Roja. (2005). *Protocolo III adicional a los Convenios de Ginebra de 1949 relativo a la aprobación de un signo distintivo adicional*, 2005. <https://ihl-databases.icrc.org/es/ihl-treaties/apiii-2005>
- Comité Internacional de la Cruz Roja. (2012). *Conflictos internos u otras situaciones de violencia: ¿cuál es la diferencia para las víctimas?*. file:///C:/Users/Usuario/Downloads/conflictos-internos-u-otras-situaciones-de-violencia-cual-es-la-diferencia-para-las-victimas-cicr_compress.pdf
- Comité Internacional de la Cruz Roja. (2014). *Los Convenios de Ginebra de 1949 y sus Protocolos adicionales*. <https://www.icrc.org/es/document/los-convenios-de-ginebra-de-1949-y-sus-protocolos-adicionales>
- Da Trinidad, Y. &. (2015). La hermenéutica en el pensamiento de Wilhelm Dilthey. *Griot: Revista de Filosofía*, 11(1), 326-341. <https://periodicos.ufrb.edu.br/index.php/griot/article/view/625/341>
- Departamento Administrativo de la Función Pública. (2001). *Ley 387 de 1997*. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=340
- Fuster, D. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Propósitos y representaciones*, 7(1), 201-229. <http://www.scielo.org.pe/pdf/pyr/v7n1/a10v7n1.pdf>
- Garzón, M. A. (2014). Las narrativas del retorno. *Revista Encuentros, Universidad Autónoma del Caribe*, 12(2), 67-77. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-58582014000200005
- Giraldo, J. (s.f). *Aportes sobre el origen del conflicto armado en Colombia, su persistencia y sus impactos*. <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r33457.pdf>
- Gobernación de Antioquia. (20 de septiembre de 2023). *Corregimiento el Jordán*. [mapa]. <https://corregimientos.antioquia.gov.co/corregimiento-el-jordan/>
- Grupo de Memoria Histórica. (2011). *San Carlos memorias del éxodo en la guerra*. Bogotá: Taurus. https://centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2011/Informe_sancarlos_exodo_en_la_guerra.pdf
- Grupo de Memoria Histórica. (2013). *¡BASTA YA! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Bogotá: Imprenta Nacional. <https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/bastaYa/basta-ya-colombia-memorias-de-guerra-y-dignidad-2016.pdf>
- Henao, C. y. (2014). *Repertorios de acción colectiva en contextos de retorno. Municipio de San Carlos - Antioquia*. [Tesis de grado, Universidad de Antioquia]. Medellín: Repositorio Institucional-Universidad de Antioquia.

- Hernández, R., Collado, C y Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill/Interamericana Editores S.A.
- IPC Prensa. (2017). Temporada Seis. Capítulo 4 - Caso: el Jordán, corregimiento de San Carlos en Antioquia. [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=R4ElkXtJDo8>
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Siglo XXI de España Editores, S. A. <https://www.centroprodh.org.mx/impunidadayeryhoy/DiplomadoJT2015/Mod2/Los%20trabajos%20de%20la%20memoria%20Elizabeth%20Jelin.pdf>
- Jordan- San Carlos. (2023). Charco vereda Portugal, corregimiento el Jordán. [fotografía]. Facebook.
- Memoria Social de Félix Vázquez. (2018). En R. Vinyes, *Diccionario de la memoria colectiva* (págs. (303-305)). GEDISA.
- Observatorio de Memoria y Conflicto y Centro Nacional de Memoria Histórica. (2023). *El conflicto en cifras: Desaparición Forzada 2023*. <https://micrositios.centrodememoriahistorica.gov.co/observatorio/portal-de-datos/el-conflicto-en-cifras/desaparicion-forzada/>
- Organización Internacional para las Migraciones OIM. (2012). *Movilidad humana Gestión fronteriza integral en la subregión andina*. chrome-extension://efaidnbnmnibpcjpcglclefindmkaj/<https://peru.iom.int/sites/g/files/tmzbd1951/files/Documentos/Modulo2.pdf>
- Agencia de la ONU para los Refugiados. [ACNUR]. (2011). *Protocolo Binacional Colombo-Ecuatoriano de Atención Integral a Víctimas y Sobrevivientes de Trata de personas*. <https://www.refworld.org/es/pdfid/5d7fc14d5.pdf>
- Puerta, E. (2015). *Tejidos que dan sentido a la existencia. El significado que tiene para los habitantes de San Carlos la experiencia de reconstruir su tejido social afectado por el conflicto armado. Relatos de vida. 2013-2015*. [Tesis de Maestría, Universidad de Antioquia]. Repositorio Institucional-Universidad de Antioquia.
- Quintero, Y., Gaviria, D., Peláez, C., Oquendo, E., hincapié, A y Zapata, L. (2011). *El retorno: entre derechos y garantías*. [Tesis de grado, Universidad de Antioquia]. Repositorio Institucional-Universidad de Antioquia.
- Restrepo, J. (25 de marzo de 1998). *En corregimiento de San Carlos incursión armada dejó 5 muertos*. pág. 7A. El Colombiano.
- Ríos Zapata, L y Vallejo Arias, L. (2016). *Relaciones con el territorio de las personas retornadas al municipio de San Carlos, antioquia tras el proceso de movilidad humana*. [Tesis de grado, Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia]. <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/TesisLauraRiosYLeidyVallejo.pdf>
- Saramago, J. (1997). *Cuadernos de Lanzarote I (1993-1995)*. Madrid: Alfaguara. 1997.

Unidad Técnica Conjunta Convenio ACNUR - ACCIÓN SOCIAL. (2010). *Retornar o Reubicarse guía para la Población en situación de Desplazamiento*. Cartilla Red de Servicios. <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2011/7609.pdf>

Vasco, C. (1985). *Tres estilos de trabajo en la Ciencias Sociales*. (U. N. Colombia, Ed.)

Vázquez, F. (2001). *La memoria como acción social: Relaciones, significados e imaginarios. Capítulo 2: los discursos de la memoria y la memoria de los discursos*. Barcelona: Paidós Ibérica.

Anexos

Anexo 1. Consentimiento informado.



DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

Proyecto de Investigación: Huir para no perder la vida, retornar para recuperarla

Estudiantes responsables:

- Luisa Fernanda Arbeláez Granada (luisa.arbelaez2@udea.edu.co)
- Leidy Carolay Giraldo Taparcua (carolay.giraldo@udea.edu.co)
- Maryory Tatiana Ramirez Garcia (maryory.ramirezg@udea.edu.co)

Objetivo del estudio:

- Reconstruir las memorias del retorno con la comunidad del corregimiento el Jordán del municipio de San Carlos entre el año 2004-2018.

CONSENTIMIENTO

Yo _____, identificado/a con documento de identidad número _____ de _____, conozco los objetivos del presente estudio y acepto participar voluntariamente en este proceso a través de las actividades propuestas por los estudiantes.

De igual manera, se me ha comunicado que la información producida en este proceso será usada estrictamente para fines académicos e investigativos, garantizando el anonimato en su divulgación.

Para tal efecto firmo.

En _____ a los ____ del mes _____ de 2023

Firma y número de identidad.

Anexo 2. Guía de Entrevista semiestructurada.

Universidad de Antioquia
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Departamento de Trabajo Social
Línea II
Semestre 2023-1

Guía de Entrevista semiestructurada

Fecha:

Objetivo: La entrevista aporta a este ejercicio investigativo un reconocimiento de los sujetos que tengan información que sea más apropiada para la investigación, como también la construcción de lazos de confianza con la comunidad, además nos permite conocer la mirada de los habitantes que vivieron el desplazamiento y el retorno al territorio.

Preguntas:

¿Qué hechos violentos antecedieron el desplazamiento forzado?

¿Por qué se genera el desplazamiento forzado de la familia?

¿Cuáles intereses creen que había por parte de los grupos armados para tomar el territorio?

¿Hacia qué zona decidieron desplazarse y por qué?

¿En qué condiciones retornó la familia y cómo se llevó a cabo? ¿Después de cuánto tiempo retornaron?

¿Contaron con garantías por parte del Estado para su retorno al corregimiento?, si sí ¿cuáles?,

¿Qué entidad se encargó de esas garantías?

¿Qué cambios en la infraestructura y economía evidenció la comunidad al retornar a su territorio?

¿Cómo se reconstruyeron los lazos sociales rotos por la violencia en la comunidad?

¿Tienen conocimiento sobre procesos memoria del retorno que se hayan gestado en la comunidad?

Responsables: Leidy Carolay Giraldo Taparcua, Luisa Fernanda Arbeláez Granada, Maryory Tatiana Ramírez García

Anexo 3. Diario de campo.

Diario de campo

Tema:	
Participantes:	
Fecha:	
Hora inicio:	
Hora final:	
Lugar:	
Actividad observada:	
Tipo de observación:	
Contenido	Palabras clave
Comentarios:	